



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

**Evaluación de los aprendizajes del Nivel de Educación
Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria:
percepción de los docentes**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN
EDUCACIÓN INFANTIL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL**

Autora: Mejía Hernández, Lorena del Pilar

Directora: Benítez Hurtado, Ofelia Lorena

QUITO

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 1 de marzo de 2023

Magíster

Mónica Rosalba Unda Costa

Director de la carrera de Educación Inicial

Quito. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Evaluación de los aprendizajes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria: percepción de los docentes, realizado por Lorena del Pilar Mejía Hernández ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Magíster Benítez Hurtado Ofelia Lorena

C.I.: 1103590848

Correo electrónico: olbenitez@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Lorena del Pilar Mejía Hernández, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Titulación denominado: Evaluación de los aprendizajes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria: percepción de los docentes, de la carrera de educación infantil, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno la evaluación en educación inicial; Capítulo dos metodología; y Capítulo tres análisis y discusión de resultados, siendo Ofelia Lorena Benítez Hurtado, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Lorena del Pilar Mejía Hernández

C.I.: 1715891709

Correo electrónico: lpmejia1@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico este trabajo primero a Dios, por mantenerme llena de fuerza y vida, por permitirme nacer y conocer a mi maravillosa familia. Por cada día darme fuerzas para seguir y conseguir mis metas, por impulsarme a no rendirme y levantarme cada vez que caigo. Se lo dedico también a mi familia, a mi madre por su amor incondicional, por comprenderme y tenerme paciencia desde mis primeros días de vida, a mi Padre, que desde el cielo ha cuidado mi camino y ha motivado mis días de esfuerzo, y a mi abuelita por su amor tan puro, y los bellos momentos que viví con ella y que ahora guardo como preciados recuerdos en mi corazón, su amor ha sido motivación para yo cumplir este gran sueño. De igual forma se lo dedico a mi amado hijo, que desde su nacimiento ha llenado mi vida de hermosos momentos, a él le dedico todos mis logros. Por último, pero igual de importante se lo dedico a mi gran esposo Alex, que ha estado presente en mi vida desde hace algunos años, y que me apoyó para seguir con este sueño y así juntos tener una vida mejor.

Agradecimiento

Quiero agradecer a mi gran pilar, a Dios porque sin él, yo no estaría aquí, viviendo un momento tan feliz, en compañía de las personas que más amo. A mi gran familia por su amor y apoyo, a mi madre, a mi esposo y mi hermoso hijo, gracias por estar a mi lado y motivarme a ser cada día mejor persona, esposa y madre.

Quiero extender este agradecimiento a mis docentes, a los profesionales que compartieron su conocimiento y supieron guiar nuestros días de sabiduría y experiencias durante todo el tiempo que me tomó llegar a este punto. Un especial agradecimiento a mi directora de tesis, el Magíster Benítez Hurtado Ofelia Lorena, quien tuvo el profesionalismo y la paciencia de guiar mi trabajo académico para lograr cumplir mi meta.

Índice de contenido

Aprobación del director del Trabajo de Titulación.....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno.....	6
La Evaluación en Educación Inicial	6
1.1. Desarrollo integral del niño	6
1.1.1. Áreas del desarrollo y destrezas para el nivel de Educación inicial.....	7
1.1.2. Actores del proceso de evaluación: Docente, niños y familia	15
1.2. Momentos de la evaluación.....	19
1.2.1. ¿Qué es la evaluación?	20
1.2.2. Evaluación inicial o diagnóstica: Concepto, características y función.....	23
1.2.3. Evaluación de proceso o formativa: Concepto, características y función	24
1.2.4. Evaluación final: Concepto, características y función.....	27
1.3. Técnicas de evaluación en el nivel de educación inicial.....	29
1.3.1. Observación: Concepto, características y función	30

1.3.2.	Diálogo: Concepto, características y función	32
1.3.3.	Entrevista: Concepto, características y función	33
1.4.	Instrumentos de evaluación en el nivel de educación inicial	36
1.4.1.	Anecdotario: Concepto, características y función	38
1.4.2.	Lista de cotejo: Concepto, características y función	40
1.4.3.	Escala de estimación o tabla cualitativas de destrezas: Concepto, características y función	42
1.4.4.	Portafolio (físico y digital): Concepto, características y función	44
Capítulo dos	46
Metodología	46
2.1.1.	Pregunta principal.....	46
2.1.2.	Preguntas secundarias.....	46
2.2.	Objetivos de la investigación.....	46
2.2.1.	Objetivo general	46
2.2.2.	Objetivos específicos	46
2.3.	Enfoque de la investigación.....	47
2.4.	Nivel de análisis y diseño de la investigación.....	48
2.4.1.	Nivel de análisis	48
2.4.2.	Diseño de la investigación	48
2.5.	Contexto, población y muestra (Informantes).....	49
2.5.1.	Contexto.....	49
2.5.2.	Población	50

2.5.3. Muestra (Informantes)	50
2.6. Técnicas e instrumentos	51
2.6.1. Técnica.....	51
2.6.2. Instrumentos	51
2.6.3. Procedimiento de aplicación del instrumento.....	52
Capítulo tres.....	53
Análisis y discusión de resultados.....	53
Conclusiones	83
Recomendaciones	84
Referencias	85
Apéndice.....	98
Apéndice A. Documento que acredita al estudiante de la UTPL como cursante de este Prácticum.....	98
Apéndice B. Correos electrónicos enviados y recibidos por los 5 docentes contactados.....	99
Apéndice C. Carta de consentimiento informado.....	102
Apéndice D. Una copia del instrumento.....	107

Índice de figuras

Figura 1 Ejes de desarrollo, aprendizajes y ámbitos	11
Figura 2 Principios básicos de la evaluación	22
Figura 3 Momentos de la aplicación de la evaluación diagnóstica	23

Figura 4 Características de la evaluación formativa	25
Figura 5 Funciones de la observación	31
Figura 6 Clasificación de los instrumentos de evaluación.....	37
Figura 7 Elementos del anecdotario	39
Figura 8 Tipos de tablas cualitativas	43
Figura 9 Evaluación diagnóstica.....	53
Figura 10 Evaluación de proceso o formativa	58
Figura 11 Evaluación final	64
Figura 12 Técnicas de evaluación.....	68
Figura 13 Utilidad de la observación-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje	70
Figura 14 Utilidad del diálogo-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje..	71
Figura 15 Instrumento más usado-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje	72
Figura 16 Instrumentos de evaluación- información sobre el desarrollo integral de cada niño.....	73
Figura 17 Instrumentos de evaluación más fácil de aplicar	74
Figura 18 Utilidad del anecdotario-evaluación de los ejes de desarrollo y aprendizaje	75
Figura 19 Utilidad de la lista de cotejo-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje	76
Figura 20 Tabla cualitativa de destrezas-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje	77
Figura 21 Evaluación/ Escala	78

Índice de tablas

Tabla 1	Habilidades de las áreas de desarrollo del niño de 3 a 5 años.....	12
Tabla 2	Clasificación de la observación según diferentes criterios.....	30
Tabla 3	Tipos de diálogos orales	32

Resumen

Para la siguiente investigación se planteó como tema investigativo “Evaluación de los aprendizajes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria: percepción de los docentes”. Con el objetivo de explicar el conocimiento que tienen los profesores del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes llevado a cabo durante la emergencia sanitaria. Para fines de este trabajo se estructuró un marco metodológico de enfoque cualitativo que buscó plasmar las experiencias de las docentes, con un nivel de análisis exploratorio, diseño de campo, y una muestra de cinco docentes, donde los datos se obtuvieron a través de un cuestionario escrito aplicado de forma virtual. La información recolectada se apoyó por un marco teórico proveniente de plataformas de investigación académica. Donde se pudo concluir que las docentes aplicaron las evaluaciones de forma oportuna en las distintas etapas del ciclo educativo, usando los instrumentos de evaluación de forma sistemática para conseguir información útil sobre el desarrollo del niño y poder utilizarlo en la planificación académica de las estrategias usadas en el aula.

Palabras clave: educación inicial, evaluación, docentes.

Abstract

For the following investigation, the research topic "Assessment of learning at the level of Initial Education (3 to 5 years) during the health emergency: perception of teachers" was raised. With the aim of explaining the knowledge that teachers of the Initial Education Level (3 to 5 years) have about the evaluation of learning carried out during the health emergency. For the purposes of this work, a qualitative approach methodological framework was structured that sought to capture the experiences of teachers, with an exploratory level of analysis, field design, and a sample of five teachers, where the data was obtained through a questionnaire. written applied virtually. The information collected was supported by a theoretical framework from academic research platforms. Where it was possible to conclude that the teachers applied the evaluations adequately in the different stages of the educational cycle, using the evaluation instruments in a systematic way to obtain useful information about the development of the child and to be able to use it in the academic planning of the strategies used in Classroom.

Keywords: initial education, evaluation, teachers.

Introducción

En el año 2019 el COVID-19 se propagó por el mundo a gran velocidad, la enfermedad causada por el virus denominado SARS-CoV-2 obligó a países de todos los continentes al aislamiento obligatorio (Boom et al., 2022). Los sistemas de los países se vieron colapsados. La salud, educación y economía, debieron adaptarse al cambio repentino y adoptar medidas de emergencia para continuar con su labor y remediar la crisis. La educación al igual que el resto de la sociedad, se enfrentó a la barrera de la distancia, donde se optó por la virtualidad (Galván, 2021). Las clases y trabajos en línea ya se venían dando con anterioridad, desde hace 10 años, pues nacieron de la mano con el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, la vida social a través de plataformas digitales, representó un gran desafío en países, como Latinoamérica, donde una parte de su población no contaba con el sustento económico, las herramientas tecnológicas y la capacitación para acceder a estas plataformas (Constante, 2020). Con estos precedentes, en países como Ecuador, donde solo el 37,17% de la población tenía acceso al internet, se optó por las clases virtuales, para todos los niveles académicos. Iniciado el proceso, muchos especialistas, junto con la opinión de padres, estudiantes y docentes, respaldan la realidad, de que las clases virtuales eran desigualitarias e imposibles. Esta realidad era más visible y dura para las zonas rurales y campesinas (Pérez y Tramallino, 2020).

Las evaluaciones aplicadas en los diferentes niveles, permitieron proporcionar al docente y el sistema educativo, información relevante sobre la efectividad de las estrategias aplicadas repentinamente por la emergencia sanitaria, así como visualizar los resultados educativos después de la adaptación a los cambios (Constante, 2020). Para el año 2022, con el retorno a las clases presenciales, quedó en duda la efectividad de las clases virtuales y si se llegó a cumplir con los aprendizajes requeridos por los niveles académicos. Debido

a que los análisis aplicados por instituciones internacionales como Unicef revelaron que después de las clases en línea, se generó un retraso en el nivel académico de los estudiantes, donde 6 de cada 10 alumnos de Ecuador consideraban que aprendieron menos (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2021).

Este panorama se generalizó para la mayoría de los niveles educativos, incluido la educación inicial. Donde los docentes eran la figura principal en el acompañamiento del desarrollo integral de los niños, quienes aportaron con su conocimiento técnico para mejorar el proceso de aprendizaje, evaluando continuamente el actuar del niño para identificar problemas y ajustar las estrategias de educación en base a los resultados. Con las clases virtuales, el contacto del docente con el niño se vio disminuido repentinamente, teniendo que adaptarse y colaborar con los familiares del infante, pasando parte de sus roles como evaluador al padre de familia, quien suplió la figura del docente para los procesos de evaluación de los conocimientos, que requerían especial atención y habilidad de observación a los detalles más pequeños. El proceso de adaptación requirió de estrategias rápidas y apoyo continuo entre las partes, donde se presume la evaluación en estos niveles iniciales, representó un gran desafío para el docente.

Sin embargo, aunque se reconoce la dificultad por la que paso el sistema, debido al cambio de modalidad presencial a virtual en la educación inicial, no existen datos concretos en las plataformas de investigación educativas sobre la garantía que tuvo el proceso de enseñanza en este nivel y la efectividad de las técnicas e instrumentos implementados para el proceso de evaluación en contextos de la emergencia sanitaria. Teniendo en cuenta los antecedentes sobre este nivel de educación y el sistema que evaluó su desempeño, se planteó el siguiente tema investigativo “Evaluación de los aprendizajes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria: percepción de los docentes”.

Es así, que el documento se divide en tres partes fundamentales, donde en la primera, se recopilan los fundamentos teóricos de educación inicial, las áreas de desarrollo del niño y los momentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, además de las técnicas e instrumentos puestos a disposición para este nivel educativo, donde interviene el docente, niño y la familia. El segundo capítulo detalla la metodología investigativa, las interrogantes que enmarcaron la investigación, los objetivos, técnicas e instrumentos y los procesos usados para obtener información útil y relevante para la investigación. Por última parte, el capítulo tres denominado análisis y discusión de los resultados, recopila las respuestas de las profesoras representado en gráficos estadísticos, donde se relacionan los datos con la teoría a disposición y se incluye un análisis entre las partes, incluyendo las conclusiones y recomendaciones resultado de todo el proceso de investigación.

La información presentada en esta investigación brindará información sobre las experiencias de los docentes en su proceso como evaluadores, en el nivel de educación inicial durante la pandemia. Donde se ponga a disposición de los profesionales del área de educación, actores del sistema educativo y alumnos en formación, datos útiles sobre cómo se efectuó la evaluación en los niños de educación inicial, los resultados obtenidos en los tres momentos de evaluación, la eficiencia y utilidad de las técnicas e instrumentos en el análisis del nivel de desarrollo y destrezas del menor. Permitiendo generar nuevas investigaciones sobre esta temática, considerar la práctica profesional a futuro, incluso corregir y diseñar nuevas medidas educativas teniendo en cuenta la opinión de las docentes, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de los niños. Donde la formación que se implanta en los menores de 3 a 5 años, sea integral y les permita en el futuro ser personas felices y prósperas que aporten en el crecimiento de la sociedad.

Capítulo uno

La Evaluación en Educación Inicial

1.1. Desarrollo integral del niño

El desarrollo integral del niño está determinado por el desarrollo de su cerebro y las habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos, que se construyen conjuntamente, en sus primeros años de vida (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], 2013). El cuidado y formación adecuado de los infantes, es un apartado que, para muchos países del mundo, consideran de gran importancia y es su principal prioridad. Esta fase de la vida de los seres humanos, es considerada primordial, en la formación de las personas en su vida como adultos y actores de una sociedad. El desarrollo integral es:

El conjunto de acciones articuladas, orientadas a asegurar el proceso de crecimiento, maduración, desarrollo de las capacidades y potencialidades de las niñas y los niños, dentro de un entorno familiar, educativo, social y comunitario, satisfaciendo de esta manera sus necesidades afectivo-emocionales y culturales. (Cruz et al., 2014, p. 9)

El desarrollo integral responde a la atención brindada por los padres, docentes y autoridades en los primeros años de vida del niño, desde su nacimiento hasta su crecimiento. Para el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2013) es: “una etapa medular, donde el desarrollo del cerebro del recién nacido depende, en buena parte, del ambiente en el que se desarrolla” (p. 1). Este proceso depende de factores internos y externos para darse de forma adecuada, requiriendo cuidado y asistencia especial en sus primeros cinco años de vida.

El afecto, lactancia y alimentación que le es brindado por sus progenitores, juega un rol importante, el cual va de la mano de la asistencia profesional, que es brindado por la

educación inicial. Es por esto, que para el estado ecuatoriano desde el año 2012, el desarrollo integral infantil, es:

Una política prioritaria de Estado, universal y obligatoria, con el objeto de que todos los niños y las niñas que viven en el Ecuador tengan acceso a los programas de desarrollo infantil en el país y puedan desarrollarse a plenitud. (Secretaría Nacional de Planificación [SENPLADES], 2013, p. 7)

Las políticas de estado, responden a la necesidad de educar con calidad, y dar soporte profesional para la guía y desarrollo de los niños y niñas, desde su inicio de vida. Durante la emergencia sanitaria, se produjeron grandes desafíos para la primera etapa de la infancia, con el cierre de los centros educativos, las dificultades económicas y sociales que debían sobrepasar las familias (The Inter-American Dialogue, 2020). Estas barreras para la educación, debían ser superadas por los gobiernos y mejorar su política pública, adaptándose a la emergencia sanitaria, esta labor en colaboración de organismos internacionales, puso a disposición de los países, guías para llevar a cabo la educación integral, aún en confinamiento.

1.1.1. Áreas del desarrollo y destrezas para el nivel de Educación inicial

El ser humano, desde su gestación y nacimiento, requiere de atención y vigilancia para lograr desarrollarse adecuadamente. A diferencia de otras especies del mundo, el bebé que nace, no está listo para defenderse solo, y requiere de años para poder generar habilidades y destrezas útiles en su vida diaria (Carntero et al., 2012). El desarrollo integral del niño, es la parte de la primera infancia, que se encarga de velar por el desarrollo de estas destrezas y habilidades necesarias para su sobrevivencia.

La gestión dedicada a solventar este desarrollo, refleja el nivel de responsabilidad de los Estados, la misma que está ligada con el nivel de desarrollo y calidad de vida de una

sociedad. Cuando se habla de calidad de vida, uno de los factores analizados, son los esfuerzos dedicados a cumplir con el desarrollo integral de los infantes (Pérez, 2022). Esto se debe, porque el futuro de un país, depende de sus ciudadanos y líderes, los mismos que tendrán mejor desempeño en beneficio de su sociedad, si reciben una atención integral antes y después de su nacimiento.

Para estos fines, la educación de la primera infancia busca formar seres humanos capaces y de utilidad para el desarrollo de su sociedad. La educación inicial, es la encargada de recibir a los niños de entre 3 a 5 años, para brindarles asistencia profesional, donde se fomente y proteja su correcto desarrollo (Gervilla, 2016). Para esto el currículo académico de las instituciones de educación, se centra en la evolución de las áreas de desarrollo, que son fundamentales para que manifiesten las habilidades, destrezas y comportamientos de forma correcta.

Las áreas de desarrollo han variado según la época y el autor que haga referencia sobre ellas. Para Amar (2015), el desarrollo humano es “un proceso complejo y multidimensional” (p. 18). Donde el desarrollo humano está condicionado por elementos de evolución, de socialización e individualismo, los cuales dan paso a diferentes dimensiones. Las dimensiones que hace referencia el autor son: corpórea, socioemocional, cognoscitivo, lingüístico-comunicativo, ético-moral, estético y de trascendencia (Amar, 2015). Aunque el término usado sea diferente, se puede reconocer las áreas de desarrollo trabajadas en la actualidad. De igual forma, para otros autores existían más o menos áreas, Para Atunes (2014), existían 7 áreas de estimulación:

- Área cognitiva
- Área sensorial
- Área motora
- Personalidad y autoestima

- Área social
- Lenguaje y pensamiento
- Control de esfínteres. (p. 8)

A diferencia de otros autores, se incluye el control de los esfínteres, como un área de desarrollo en el niño, que requiere de atención para su correcto control y evolución. Para el autor el desarrollo de esta área es considerado como un factor que marca la dependencia del niño, y comienza la fase de adulto. A partir de estos, y diferentes aportes, las áreas de desarrollo se han resumido en cuatro principales, que incluyen: Área cognitiva; social-emocional; del habla y lenguaje; físico. A continuación, definiremos cada una de ellas:

Área cognitiva: Es la encargada de almacenar, producir y manejar el conocimiento, se la puede resumir como la capacidad de absorber información, resumido en la habilidad de aprender. Su estimulación ayuda con la memoria, el pensamiento, la expresión de emociones, actitudes y formas de actuar (Río, 2018). Es decir, la forma de ser de los niños y el ser humano, depende de esta área, donde los estímulos que la mejoren, permitirán formar niños desarrollados integralmente con las capacidades para sobrevivir en la sociedad.

Área social-emocional: También llamada socioafectiva, se produce el desarrollo emocional del cerebro, donde el niño crea relaciones entre sus acciones, entorno, familia, con un vínculo emocional (Río, 2018). Aprende del control de sus sentimientos y la forma en que sus emociones intervienen durante su día. Este vínculo va de la mano de las otras áreas, para la formación de relaciones interpersonales e intrapersonales, además de su reconocimiento en las relaciones y sentimientos (Carnero et al., 2012). El área socio-emocional liga sus acciones con su forma de pensar, desde un punto de vista sentimental, donde se incluye sus valores, ética y moral, que rigen el comportamiento humano, entre lo que está bien o mal.

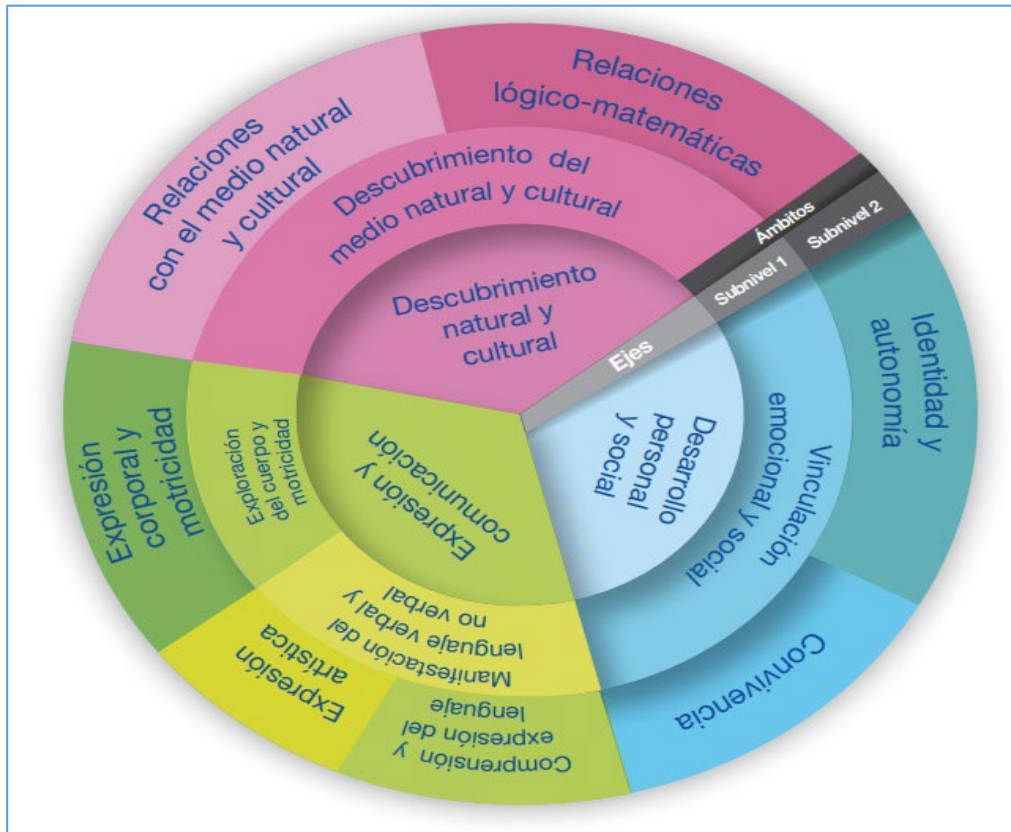
Área del habla y lenguaje: También llamada comunicativa, es la encargada del intercambio de información, de las relaciones sociales, a través de la comunicación. El niño aprende a usar sonidos, signos y fonética propios de la región o cultura en la que se desarrolla, con el fin de crear y mejorar su competencia comunicativa (Gervilla, 2016). Esta área es el núcleo de la interacción entre las personas, donde se usa el lenguaje para hacerse entender y aprender nuevas cosas. El niño desarrolla habilidades de comunicación, inicialmente el proceso es con los padres y posteriormente con sus docentes, compañeros de clases y el resto de su entorno.

Área física: Es reconocida como el área motora o psicomotriz, el cual debe ser estimulado correctamente desde el nacimiento, para evitar atrofia de los músculos y sus funciones (Iscar et al., 2012). Esta área se divide en dos secciones dependiendo del tamaño del músculo, área motriz fina y gruesa. Donde se desarrolla la habilidad de moverse, gatear, caminar, correr, además otras como pintar, escribir, dibujar (Cañizares, 2016). Sin esta área, el niño no puede comunicarse, moverse, aprender o interactuar con su medio de forma correcta.

El Ministerio de Educación del Ecuador, propone un currículo dirigido a niños de 3 a 5 años de edad, en concordancia con el marco legal del artículo 40 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI], donde se establece a la educación de la primera infancia, como el proceso que acompaña al desarrollo integral, donde considera a las áreas de desarrollo como “aspectos cognitivos, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad” (Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc], 2014, p. 13). Por otro lado, el acompañamiento busca el desarrollo de estos aspectos en función de su capacidad y ritmo de aprendizaje, donde se respeta la cultura, región de crecimientos y lengua materna del niño. Esto con el fin de potenciar al máximo sus habilidades y destrezas.

Figura 1

Ejes de desarrollo, aprendizajes y ámbitos



Nota. Adaptado de Currículo de Educación Inicial. (2014). Ejes de desarrollo. [gráfico].

(<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>).

Estos ejes se basan en la LOEI, según las áreas de desarrollo mencionadas anteriormente, donde se concluye en tres ejes, el descubrimiento natural y cultural; expresión y comunicación; y desarrollo personal y social. Es decir, las áreas de desarrollo, son tratadas en ejes, donde cada eje debe integrar diferentes destrezas, cada una necesaria para la aprobación del año académico del niño de educación Inicial.

Estas destrezas que se busca desarrollar, le permiten al niño desenvolverse en su entorno natural y social, generar relaciones, comunicarse y vivir feliz y saludable (MinEduc, 2014). El perfil del Ministerio de Educación, busca que el niño genere independencia como persona, con autonomía y reconocimiento de su nombre, cultura, costumbres y

particularidades de su propia persona. Para esto el niño aprende a identificar sus características, gustos, preferencias, habilidades y particularidades que le hacen diferente al resto de niños, aprendiendo sobre su ser, su identidad y el valor como ser humano. Todo este reconocimiento es dirigido por los docentes, de forma respetuosa con su proceso de aprendizaje.

Para Castillo, el niño demuestra ciertas habilidades en función de sus áreas de desarrollo, donde menciona que existen 4 áreas de desarrollo: motora y desarrollo físico; cognitiva; social y emocional; y del habla y comunicación. A continuación, se desglosan las acciones o habilidades que debe presentar el niño según su área de desarrollo y la edad en la que se encuentre el niño.

Tabla 1

Habilidades de las áreas de desarrollo del niño de 3 a 5 años

Área	Habilidades		
	3 años	4 años	5 años
Área motora y desarrollo físico	<ul style="list-style-type: none"> • Escala • Corre • Usa triciclo • Sabe subir y bajar gradas • Patea la pelota • Controla los esfínteres • Imita trazos sencillos • Se viste solo 	<ul style="list-style-type: none"> • Salta en un solo pie • Agarra pelotas en movimiento • Sube y baja gradas con mayor facilidad • Sigue el ritmo de la música • Va al baño solo 	<ul style="list-style-type: none"> • Salta en un pie por mayor tiempo • Salta para los lados • Puede dar volteretas • Tiene mejor habilidad con las manos • Usa los cubiertos para comer • Va al baño solo

Área
cognitiva

-
- Se sube y usa el columpio y resbaladera
 - Juega con elementos imaginarios, juguetes, animales y personas
 - Entiende el significado y diferencia entre grande y pequeño
 - Resuelve rompecabezas pequeños
 - Entiende el concepto de uno o dos, varios.
 - Puede dibujar un círculo
 - Cambia las hojas de una en una
 - Construye estructuras sencillas
 - Abre y cierra botellas de rosca
 - Abre cerraduras de puertas
 - Conoce parte de los números y colores
 - Puede contar
 - Memoriza partes de historias o cuentos
 - Comprende el significado de igualdad y diferencia
 - Muestra afinidad por dibujo, pintura, correr, etc.
 - Clasifica objetos, según sus características, tamaño, color, uso, etc.
 - Puede dibujar a una persona con partes del cuerpo
 - Puede copiar letras en Mayúsculas
 - Puede jugar juegos de mesa para su edad
 - Sabe contar con más de una cifra, 10, 11, 12, etc.
 - Dibuja con mayor detalle
 - Puede escribir números y letras
 - Traza figuras geométricas
 - Reconoce los objetos que usa en su día
-

Área social y emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Imita a las personas • Suele hacer rabietas • Exterioriza sus sentimientos por sus allegados • Diferencia emociones de alegría, tristeza, enojo y dolor • Se preocupa por cómo se sienten las personas cercanas • Se perturba con los cambios repentinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene curiosidad por nuevas cosas • Juega usando roles sociales, doctor, mamá, papá, etc. • Juega con más niños • Demuestra su creatividad • Entiende mejor la realidad de la fantasía • Encuentra actividades de su gusto • Sabe de valores y gentileza al tratar con otras personas • Usa palabras como por favor, gracias, buenos días 	<ul style="list-style-type: none"> • Imita a las personas de su entorno, compañeros y amigos • Sigue y entiende las reglas y normas • Disfruta cantar y bailar • Demuestra interés y preocupación por otros • Diferencia géneros • Diferencia entre lo real y fantasioso • Muestra autonomía en sus actividades • Copera más con sus tareas
	Área del habla y la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue y Completa una instrucción sencilla • Utiliza frases para hacerse entender 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa adecuadamente el término, ella y el • Sabe cuentos, historias, poesías cortas de memoria

-
- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Compre las palabras, dentro fuera, arriba y abajo • Sabe su nombre y edad • Sabe el nombre de sus compañeros de aula • Se entiende cuando habla | <ul style="list-style-type: none"> • Puede contar una historia y seguir el hilo • Sabe su información principal, nombre, edad, apellido • Averigua y pregunta si tiene duda • Entabla conversaciones • Mejora su pronunciación de algunas palabras | <ul style="list-style-type: none"> • Puede usar términos de tiempo en sus oraciones, pasado, presente y futuro • Sabe dónde vive y reconoce su hogar y barrio • Respeta el turno para hablar |
|--|---|---|
-

Nota. Adaptado de Castillo (2017).

Cada niño avanza a un nivel diferente que sus otros compañeros, y presenta habilidades y destrezas según su nivel de aprendizaje, el docente es el principal observador de este proceso de desarrollo, donde su praxis docente debe dirigirse a la evolución de cada estudiante, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje, particularidades y dificultades en el proceso. Para poder determinar qué estrategias mantener o cambiar, el docente evalúa el nivel de desarrollo del niño, donde interviene el niño y los familiares. Después de la pandemia y el confinamiento por Covid-19, los roles que representaba cada uno en el proceso de evaluación se vieron modificados.

1.1.2. Actores del proceso de evaluación: Docente, niños y familia

La evaluación se efectúa en los diferentes niveles de educación y en todos los ámbitos de la vida, donde se plantea como un elemento fundamental del proceso de educación. Evaluar permite analizar el nivel de desarrollo del niño, considerando las

características y diferencias del alumno en cada curso (Ortiz, 2014). Evaluar en los primeros niveles de educación, es fundamental para valorar el avance que tiene el niño en referencia de las competencias que debe alcanzar, según las diferentes áreas de desarrollo (Cacheiro et al., 2022). Para este nivel, la evaluación tendrá un carácter formador, pues se aplica periódicamente durante todo el año lectivo, donde la observación es la principal técnica utilizada para obtener datos dirigidos a la mejora continua de la práctica docente y la planificación curricular.

El rol de los actores variará dependiendo del nivel educativo en el que se aplique, sus responsabilidades aumentan o disminuyen en función de esto. Donde la evaluación se considera un elemento importante en el proceso de educación y tendrá la finalidad de “recoger información continua con el fin de mejorar, ajustar y modificar, si fuera necesario, los procesos de enseñanza aprendizaje contribuyendo a mejorar la calidad de la educación” (Corporación de Estudios y Publicaciones [CEP], 2019, p. 369). Para lo que es importante mencionar que la evaluación aplicada a los niveles de educación inicial, no se aplicará con el fin de categorizar a los niños en “buenos” o “malos”, si no brindar información útil para la planificación de las actividades que siguen, con el fin de corregir y mejorar los aspectos.

Usualmente los actores involucrados durante el proceso de evaluación son el alumno y el docente, esto como miembros principales, a estos se puede añadir la familia del estudiante y las autoridades de control de la institución (Arregui et al., 2020). El papel del docente consiste en observar y emitir un juicio basado en datos y hechos, a los cuales se les da una calificación. El alumno cumple su rol de sujeto de evaluación, donde debe desempeñar ciertos estándares de conocimientos para aprobar los niveles.

El profesor debe cumplir con su rol y con ciertas funciones como el evaluador, donde debe contar con la preparación académica necesaria para la práctica, en el cual se incluya orientación psicológica, para el apoyo moral y sentimental del niño (Cáceres et al., 2018).

El docente es considerado el examinador y presenta las siguientes características, además de lo mencionado con anticipación:

- Ser emocionalmente estable, de carácter maduro y paciente para el trabajo con niños y su variedad de características y realidades.
- Capacidad de solucionar conflictos y problemas, tomando acciones emergentes y en beneficio del aprendizaje.
- Facilidad de comunicación entre adultos y menores.
- Capacidad para el trabajo grupal e individual.
- Habilidad para autoevaluarse, aplicada a la mejora continua de sus conocimientos y práctica docente.
- Conciencia profesional sobre su práctica y los conocimientos que posee, a fin de reconocer sus limitaciones y aprender más sobre el proceso (Acuña, 2014).

Es necesario que el rol del evaluador se asuma con responsabilidad, donde se cumpla con estas características para desempeñar el objetivo de la evaluación. Antes de las clases en línea por el confinamiento debido al SARS-CoV-2, los docentes cumplían este rol, donde se debe tener en cuenta los factores que intervienen en el proceso de evaluación y que influyen en los resultados. El entorno ambiental, social, cultural y económico tienen influencia sobre el proceso y el desempeño del niño (Santos, 2014). Por lo que es necesario tener paciencia con él, además de respeto, amabilidad y consideración, para lograr datos útiles para el proceso. Las habilidades ventajosas para la evaluación son variadas, pues es un proceso que requiere de seriedad para lograr el desarrollo adecuado del niño, entre las que se puede adicionar las siguientes:

- Conocimiento de plataformas digitales.
- Manejo de material audiovisual, juegos, música y juguetes que sirva para captar la atención del niño y mantener la práctica amena para él.

- Flexibilidad para adaptar sus procesos.
- Habilidad de observación y comprensión.
- Conciencia y (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

El rol de examinador también fue asumido por la familia, quien, con anterioridad, no tenía un rol marcado en el proceso de evaluación, sino una función de seguimiento y refuerzo de las acciones tomadas por el docente para la mejora del aprendizaje (Campos y Cruz, 2021). Posteriormente se sumó a su rol, el de evaluador, aunque el proceso era dirigido por el docente, requería de un observador físico, que conviviera con el niño y notara aspectos que pueden quedar sesgados con otras técnicas de evaluación (Sánchez y Martínez, 2020). Los familiares, debían cumplir esta función sin inclinarse a favor del niño, evitando dar información falsa sobre el proceso, evitando que el docente tome en práctica estrategias poco útiles para él estudiante.

La ventaja de la evaluación a distancia, en el caso de la educación inicial, es que no se califica a los niños, en base a materias de educación básica, si no el desarrollo de sus áreas y la manifestación de sus destrezas y habilidades de desarrollo (MinEduc, 2021). Se puede decir que, durante la pandemia, los menos perjudicados, son los niños de educación inicial, que recibieron el apoyo de sus docentes y familiares para lograr evaluar y alcanzar los niveles de capacidades requeridos para su vida como adulto.

Las características que debía cumplir el familiar, van de la mano del docente, donde debía ser imparcial, observador, paciente, coherente y flexible con el niño, todo de forma objetiva y reflexiva durante el proceso de Evaluación (MinEduc, 2020). El entorno generado debía ser cordial y seguro para evitar errores en la toma de datos y se genere información de poca utilidad (MinEduc, 2021). A diferencia de los otros dos actores, el niño cumple su rol de examinado o evaluado, donde tenía que ser honesto, responsable, comunicativo y paciente. Para lograr que externe estas características, se recalca la importancia de la

influencia que tiene el evaluador en la confianza que genere en el niño, de la mano de otros factores.

El papel del docente, en todo el proceso de evaluación, se traduce en un aumento de responsabilidades y estándares que se debe cumplir, esto sumado al aumento de horas de trabajo por parte del educador y la familia (CEPAL, 2020). Estos dos actores compartieron durante la pandemia su papel de guía en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde debieron seguir con los objetivos educativos, generar un ambiente cordial y comunicativo, con prácticas de educación actualizadas e innovadoras (Lucero et al., 2021). El proceso de replantear los roles de la familia y del docente como consecuencia de las clases virtuales, tenía como objetivo que el proceso de educación, se complete de la mejor forma, creando niños reflexivos, creativos, independientes, que aporten a su comunidad en la construcción de una sociedad mejor.

1.2. Momentos de la evaluación

Actualmente la evaluación se posiciona como un elemento fundamental en la educación, esto como consecuencia de la toma de conciencia del sistema educativo sobre la importancia de evaluar (Gallardo, 2018). Su papel importante se ha destacado en las últimas décadas, donde la evaluación y sus informes de resultados han brindado elementos de utilidad para ir mejorando el servicio de educación.

La evaluación se ejecuta en diferentes etapas y niveles de la vida educativa y fuera de ella, sin importar la edad de la persona. En la educación inicial se aplica con igual frecuencia que en otros niveles. Esto con la diferencia que su objetivo es otro, donde se busca recoger información de momentos específicos, que sirvan de diagnóstico y apoyo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (MinEduc, 2021). La importancia de evaluar continuamente, forma parte de un elemento integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde evaluar por parte del docente se ejecuta en tres tiempos distintos. Estos

momentos significativos son diagnóstica, al principio de una etapa, formativa, en medio del proceso y sumativa, que se da al final del mismo (Ministerio de Educación y Formación Profesional de España [MEFP], 2020). Para continuar, empezaremos aclarando ¿Qué es la evaluación?.

1.2.1. ¿Qué es la evaluación?

La evaluación estaba orientada a valorar los contenidos específicos que el estudiante manejaba, en la actualidad se ha corregido por un enfoque de competencia, donde se evalúa la habilidad de emplear los conocimientos adquiridos en el aula o en procesos de autoaprendizaje, para resolver conflictos y generar nuevas ideas de mejora (MEFP, 2020). La evaluación en niño de 3 a 5 años debe ser flexible y contextualizada, adaptable a la infinidad de realidades que se presentan en el aula, donde:

La evaluación en esta etapa debe servir para valorar el proceso de aprendizaje y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones individualizadas. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y las dificultades de cada niño y para observar el desarrollo de su proceso de aprendizaje. (Arregui et al., 2020, Art. 7)

Para este proceso intervienen los actores de la evaluación, que colaboran en el proceso para obtener datos significativos sobre el desarrollo integral de los niños. En el contexto de la pandemia, las evaluaciones debían mantener su flexibilidad y adaptarse al entorno cambiante. Donde se apliquen con un rol formador y motivador, incluyendo la retroalimentación de los alumnos y familiares sobre los resultados para alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc], 2014). Constituyendo así un pilar fundamental para el desarrollo de conocimientos permanentes y de utilidad. La evaluación debe aplicarse con el fin único de aportar y mejorar los procesos, donde se considere lo siguiente:

- El docente debe puntualizar los métodos, tiempos y entornos de aplicación previstos para el proceso de evaluación y retroalimentación, para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- Debe aplicar la evaluación con el fin de mejorar los conocimientos del alumno y su práctica como docente.
- La evaluación debe ser coherente, constructiva, respetuosa, flexible y reflexiva, para evaluar correctamente el avance de las destrezas y habilidades que posee el niño sin excluir sus particularidades (MinEduc, 2020).

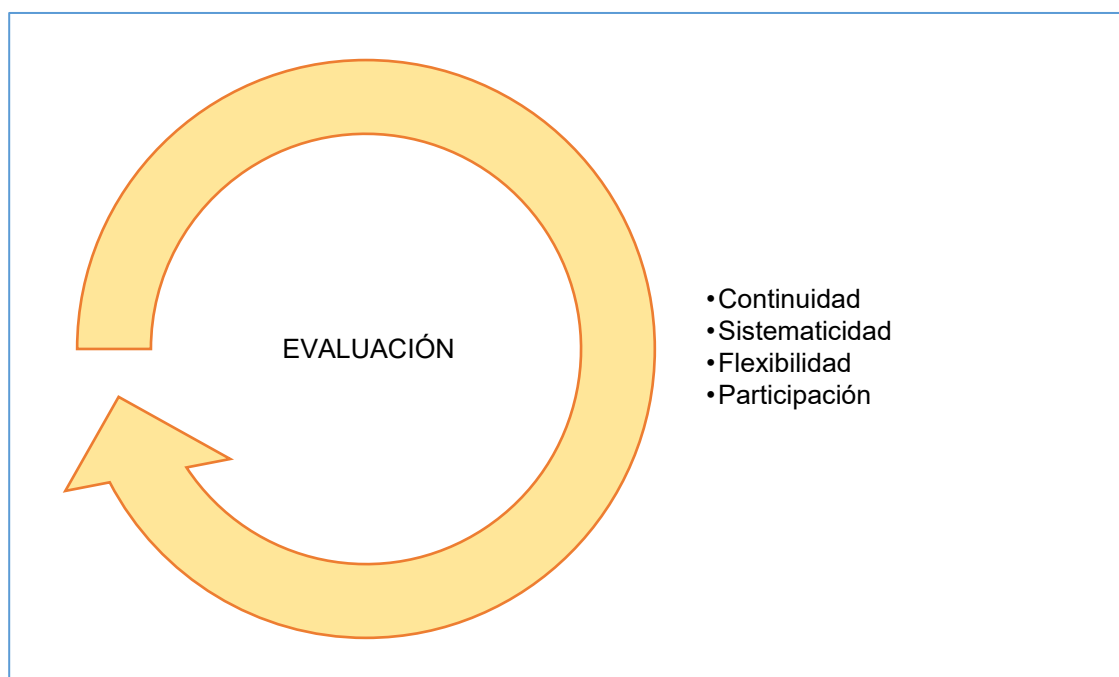
Estas consideraciones son importantes para evaluar de forma correcta, es importante reconocer que el proceso de evaluación es difícil, y debe ser llevado con responsabilidad. Donde no se busca solo juzgar según los resultados, sino reforzar o corregir la metodología de enseñanza para mejorar los aprendizajes. La evaluación debe cumplir con ciertos principios, como:

- Determinar el objetivo de evaluación.
- Tener en claro que se quiere evaluar.
- Recordar que la evaluación es una herramienta de apoyo y no todo el proceso de enseñanza.
- Las técnicas de evaluación deben escogerse según el objetivo y las características útiles que represente para este fin.
- La evaluación debe ser variada, usando diferentes técnicas e instrumentos para su logro.
- Se debe estudiar cada método a usar, puntualizando sus fortalezas y debilidades según el objetivo con el que se desempeñe (Sánchez y Martínez, 2020).

Donde cada principio busca obtener resultados de utilidad para el docente, la evaluación siempre se rige según un objetivo, teniendo en cuenta las particularidades del caso. El trabajo del docente o el evaluador es seguir estas directrices y evaluar para el aprendizaje. Otros autores concuerdan con estos principios, aunque los plantean de diferente forma, donde los clasifican en principios básicos.

Figura 2

Principios básicos de la evaluación



Nota. Adaptado de Procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil [Diagrama], por Cacheiro et al., 2022, Books (<http://bit.ly/3TjNVEA>).

Estas premisas aplican para todo tipo de evaluación, sin importar su tiempo, contexto y objetivo de aplicación, donde se dividirá en tres secciones: evaluación diagnóstica, formativa y final. A continuación, se describe cada una de ellas:

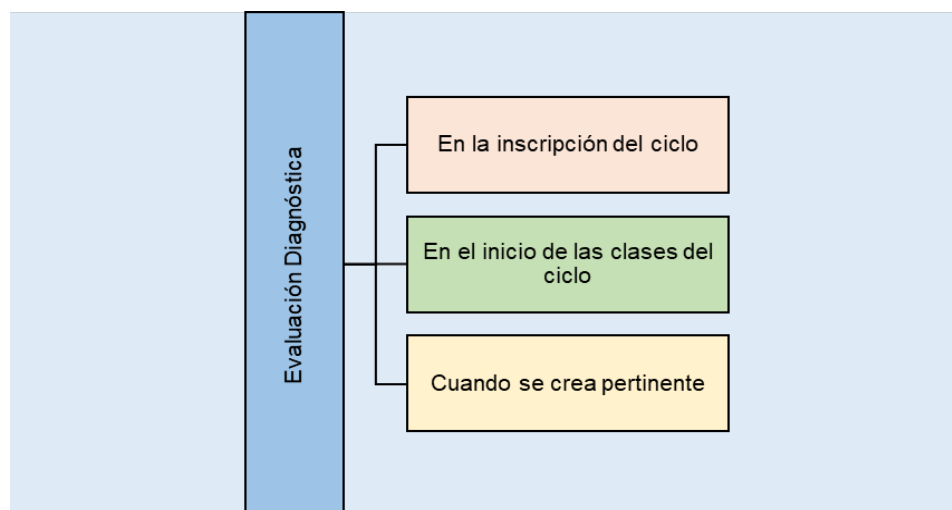
1.2.2. Evaluación inicial o diagnóstica: Concepto, características y función

Concepto: La evaluación diagnóstica es la valoración que permite identificar el punto de partida de un alumno y explorar sus capacidades, prácticas, destrezas, conocimientos, comportamientos, motivaciones para el aprendizaje, etc., (Cacheiro et al., 2022).

Característica: Esta evaluación en la educación de la primera infancia busca que el docente conozca a cada niño, y observe su entorno de desarrollo, tanto social como familiar, además de conocer la realidad económica, cultural y física en la que se desenvuelve el estudiante, al ser factores de influencia en el proceso de evaluación y formación del menor (García y Rivera, 2016). Además, se pretende determinar su estado emocional, de salud y desarrollo, sus capacidades y destrezas según su edad. La evaluación diagnóstica es un factor principal en la vida académica y puede ejecutarse en diferentes momentos del proceso.

Figura 3

Momentos de la aplicación de la evaluación diagnóstica



Nota. Adaptado de Cacheiro et al.(2022).

Los diferentes momentos de aplicación, tienen el mismo fin de evaluar previo alguna otra acción, durante la evaluación en la inscripción del ciclo, se busca determinar si el estudiante cumple con el perfil de ingreso requerido a la institución o al nivel, como el caso

de la educación inicial. Esto con el fin de poder ubicarlo según su conocimiento si es requerido o darle asesoría académica para que alcance los estándares establecidos.

Por otra parte, la evaluación del inicio del ciclo ya en clases tiene el fin de sondear, de forma más profunda el nivel de conocimiento que se posee, además de analizar aspectos sobre sus intereses, dificultades, preferencias y entornos de origen. Brindando al docente o tutor una visión más clara del contexto de sus clases y las estrategias que debe implantar para mejorar las necesidades iniciales del grupo de trabajo (Vera, 2020). El último momento, implica evaluar cuando el docente crea que se requiere un diagnóstico inicial del conocimiento o nivel de desarrollo del alumno. El término usado no implica que se evalué en cualquier momento, sin objetividad, si no, a evaluar de forma planificada, buscando determinar algunas fallas del proceso o errores que puedan producirse y requieren de atención por parte del profesor.

Función: La evaluación diagnóstica debe permitir conocer el panorama de inicio de cualquiera proceso de enseñanza y aprendizaje (Cacheiro et al., 2022). Evaluar inicialmente tiene como objetivo la obtención de información sobre la situación de partida de un sujeto, en este caso el alumno, en relación a su conocimiento, y habilidades que se requieran para iniciar correctamente un nuevo proceso de aprendizaje.

1.2.3. Evaluación de proceso o formativa: Concepto, características y función

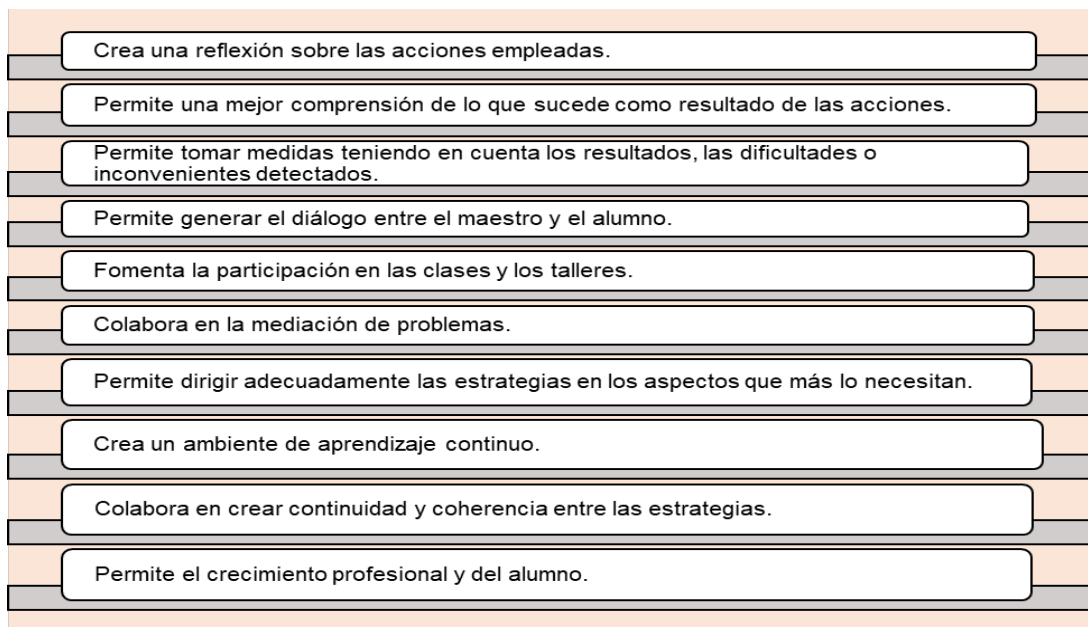
Concepto: La evaluación formativa es definida como la herramienta que permite dirigir, modificar y mejorar el proceso de educación, al realizarse de forma periódica durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, explorando continuamente el progreso que tiene cada estudiante, y brindando ajustes que sean requeridos con el objetivo de mejorar los resultados obtenidos durante las clases (Cacheiro et al., 2022).

De igual forma se plantea como una acción integrada en las actividades del aula, que cumple con distintas funciones, haciendo referencia a la actualización de los conocimientos sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza, además de que la información que proporciona sirve para mejorar el objeto evaluador.

Característica: También denominada orientadora es conocida por los dos términos, de evaluación de procesos o formativa, donde tiene el propósito de mejora continua, su fin se vincula con el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje. Es un elemento adicional del proceso de evaluación, que retribuye en progreso y evolución del conocimiento del alumno (Mejía y Pinto, 2017). Para lograr que retribuya en el desarrollo del conocimiento y el proceso de aprendizaje, se aplica de forma continua, como un proceso de seguimiento, manteniendo el control del proceso (Deroncele y Medina, 2019). Además de permitir implantar medidas correctivas al momento que se detectan falencias. La información que proporciona de forma constante es útil para:

Figura 4

Características de la evaluación formativa



Nota. Adaptado de Deroncele y Medina (2019).

Para que se dé el proceso de crecimiento, en especial del alumno, se debe conversar y compartir los resultados con él. Donde entienda cuáles fueron sus errores y dónde están sus debilidades, para que autogestione su aprendizaje, más allá de lo recibido en clases por el docente (MinEduc, 2020). Es necesario que la comunicación sea fluida y constante entre las partes, para lograr que el alumno y el docente se mantengan al tanto del objetivo de estudio, las estrategias que se usarán y los criterios de las evaluaciones para así identificar y enmendar los errores.

Función: La evaluación formativa busca la mejora continua, el seguimiento de los procesos y la adaptación de los procesos de enseñanza a las diferencias de cada alumno (Dorrego, 2016). Además, también cumple la función de brindar información respecto a las modificaciones que se generan y que se deben implantar para que el aprendizaje sea perdurable y significativo (Cruzado, 2022). Donde estas modificaciones representan las estrategias de mejora o corrección del proceso, que pueden realizarse por:

- El profesor, implantando cambios de refuerzo, ajuste en las estrategias y acciones según vea necesario, incluido la modificación de su currículo o plan de trabajo.
- El alumno, como una forma de mejorar su proceso de aprendizaje (Cruzado, 2022, p. 154).

Es así, que la evaluación formativa permite generar una crítica sobre el proceso que se lleva y los resultados que se obtiene, donde esta información le es útil al docente y al alumno. Por parte del profesor la evaluación formativa le permite mantenerse al tanto y mejorar su praxis como educador, en el caso del alumno, aplica para generar una costumbre de autoevaluación, donde comprende y acepta sus errores para crecer más (Mejía y Pinto, 2017). Este proceso formativo, al que responde la evaluación, se usa a lo largo de la vida de las personas, ya sea en el nivel académico, social, político y laboral.

Respondiendo a la naturaleza curiosa y evolutiva del ser humano, que busca aprender más sobre su entorno y compartir sus conocimientos a las demás generaciones.

1.2.4. Evaluación final: Concepto, características y función

Concepto: La evaluación final, también denominada sumativa o de los resultados, es aquella que se ejecuta para verificar los aprendizajes o las destrezas desarrolladas por el estudiante al terminar un nivel completo e individual, sea un semestre, taller, curso, materia, periodo, etc., (Ortiz, 2014). Se hace referencia al término sumativo, cuando se evalúa el acumulado de los conocimientos para dar seguimiento al proceso de aprendizaje del niño y solo se dirige a los alcances finales. Pues lo ideal es que la evaluación final solo verifique que se alcanzó la meta y sea acompañada de la evaluación formativa, para evitar la aglomeración de contenido para el final.

Característica: En la educación inicial, la evaluación corresponde al periodo de finalización de cada semestre (Rosales, 2014). Colaborando con la adquisición de información sistemática sobre el progreso de los niños durante todo el periodo y comprobar el alcance de ciertas destrezas. El proceso de la evaluación final, requiere del análisis acumulado de los conocimientos, que se prevé ya fueron adquiridos durante toda la planificación. En casi todos los niveles, la evaluación final es acompañada por un informe que es entregado en forma de resumen sobre los logros y dificultades. Este informe se vale de la información acumulada proporcionada por las herramientas de evaluación, evaluaciones iniciales y de proceso (Paredes, 2016).

En la educación inicial el informe busca que se entienda la etapa en el que se sitúan los niños y los requerimientos que necesita, donde deben seguirse las orientaciones y sugerencias que los docentes proporcionen a los familiares o tutores a cargo (Rosales, 2014). Apoyando el proceso que ejecuta la institución educativa en los hogares, para apuntalar el desarrollo adecuado del menor, sin presiones y críticas sesgadas. Todo este

conjunto de estrategias y acompañamiento en el proceso de evaluación y enseñanza-aprendizaje, busca el bienestar del niño y de su hogar.

La evaluación final se puede aplicar de forma individual al docente y al alumno, y de forma global a procesos, estrategias y alcances a escalas más grandes. De forma individual la evaluación busca:

- Mejorar y complementar la información y la guía que reciben los estudiantes, sus familias y las instituciones educativas.
- Generar información útil para las instituciones, con el fin de revisar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Permite la mejora de los procesos y la gestión integral de la educación por parte de las instituciones educativas.
- Brinda la oportunidad de retroalimentar a partir de los resultados y la práctica del profesor, con el fin de tomar las decisiones más convenientes, adaptadas a las distintas características de cada alumno y centro educativo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España [MECD], 2014).

Función: Se lo relaciona con la verificación de resultados, al tener como fin el de emitir un juicio sobre el nivel de logro de los objetivos planteados inicialmente y tomar decisiones en base a ello (Cacheiro et al., 2022). Por otra parte, también cumple un papel de análisis sobre los procesos anteriores y la efectividad que tuvieron las estrategias utilizadas. En pocas palabras la evaluación final sirve para decidir si el alumno continúa al siguiente nivel educativo, donde si alcanza los niveles requeridos no tendrá que repetir todo el proceso o recibir asistencia personalizada para igualarse con sus compañeros.

1.3. Técnicas de evaluación en el nivel de educación inicial

Para obtener la información de los niños durante el proceso de evaluación, se requiere utilizar métodos que permitan recolectar datos y procesar la información de forma eficiente. Existen diversas técnicas que se adaptan a la necesidad del docente y la información que requiera obtener. Para Villalobos (2009, como se citó en Rivera, 2018) las técnicas de evaluación son definidas como “el conjunto de procedimientos que nos permiten recoger información de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que exteriorizan los estudiantes en el proceso educativo” (p. 33). El procedimiento para utilizar estas técnicas es ordenado y objetivo, buscando la eficiencia de tiempo y recurso para obtener datos de calidad, útiles en la mejora del aprendizaje.

Para Rodríguez e Ibarra (2011, como se citó en Hamodi et al., 2015) las técnicas de evaluación son “estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Pueden ser de tres tipos, la observación, la encuestación (entrevistas) y el análisis documental y de producciones” (p. 154). Las técnicas de evaluación usadas en la educación inicial se adaptan al carácter cualitativo que debe tener el proceso, al requerir información sobre aptitudes, habilidades y destrezas. De igual forma se basan en la necesidad de mejorar el entorno para modificarlo a nuestra comodidad, para la supervivencia. Es decir que las técnicas nacen como una respuesta del ser humano, de querer interpretar el entorno para mejorar sus aspectos, y por consecuencia mejorar el desarrollo social de la vida humana. Para la selección de la técnica de evaluación se debe considerar:

- ¿Qué se va a evaluar?
- ¿Cómo se va a evaluar?
- ¿Cuál es el objetivo de la evaluación? (Figueredo, 2019).

Donde la técnica de evaluación seleccionada debe responder a las interrogantes antes planteadas, siendo la estrategia que mejor se ajuste al proceso de evaluación. Existen diferentes tipos de estrategia, a continuación, se describirán tres, la observación, el diálogo y la entrevistas:

1.3.1. Observación: Concepto, características y función

Concepto: La observación va más allá del simple acto de mirar, por lo que no puede catalogarse como una técnica sencilla. Requiere de conocimiento, concentración y persistencia. En la educación la observación puede presentar ciertas dificultades como la cantidad de estudiantes, el tiempo de observación y la influencia que tiene el observador en el entorno (Berrocal et al., 2019). Los estudiantes al sentirse evaluados, inhiben sus acciones, dificultando recolectar información de utilidad y de igual forma, el docente puede verse influenciado por sus juicios sobre el alumno, al momento de observarlo.

Características: La observación como una técnica de evaluación requiere de condiciones propicias, donde se planifique el objetivo de la observación, y ¿para qué se observará?, así distinguir las conductas que se espera observar, es decir que queremos observar (Editorial CEP, 2019). Los instrumentos de observación deben ser fiables, útiles, válidos y factibles, donde la observación se clasifica según:

Tabla 2

Clasificación de la observación según diferentes criterios

La observación	
Tipo de estructura	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemática: Es prevista y estructurada por el docente, con tiempos y objetivos definidos. • Asistemática: Es aleatoria y espontánea, el docente recoge la información relevante y puntual sobre el comportamiento del aula.
Ubicación	<ul style="list-style-type: none"> • Puede darse en entornos cerrados o abiertos, es decir, únicamente en el aula o en espacios educativos.

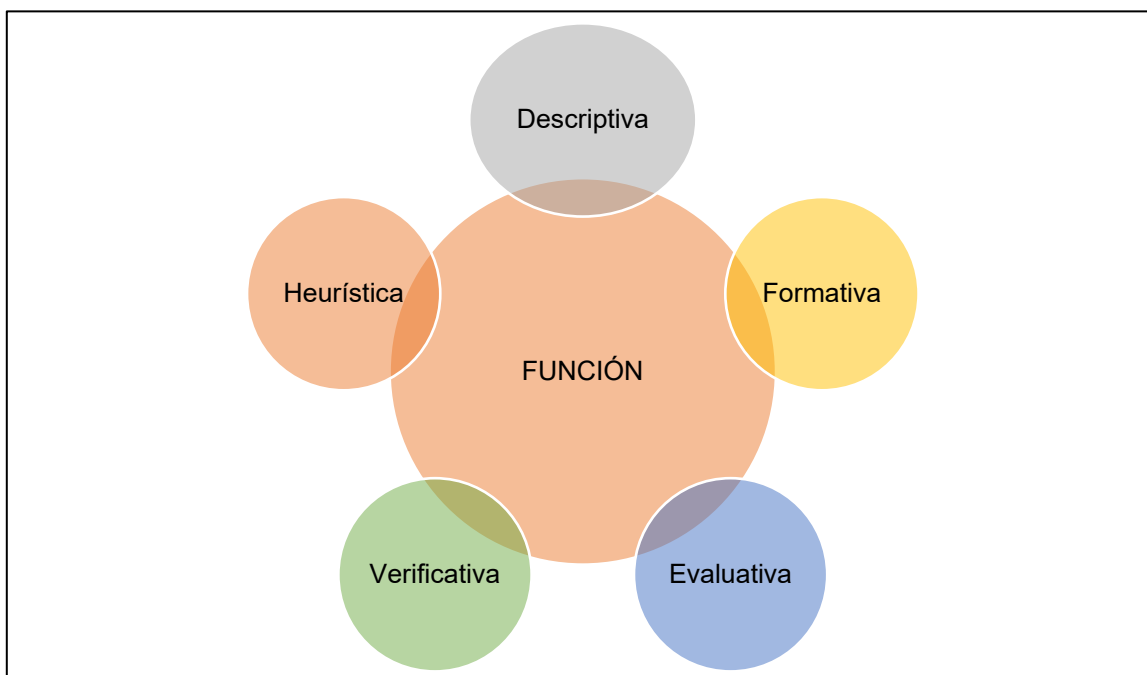
Rol del docente	<ul style="list-style-type: none"> • La observación se lleva a cabo con la intervención del docente en las actividades del niño o sin participación alguna, donde solo observa.
Presencia del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Directa: La información es recolectada directamente por el profesor. • Indirecta: La información se recibe por medio de otros actores, como los padres de familia, otros docentes, autoridades, etc.)
Cantidad de observadores	<ul style="list-style-type: none"> • Individual: Solo hay un observador • Grupal: Intervienen varios observadores

Nota. Adaptado de Cacheiro et al. (2022).

Función: La observación permite obtener información sobre el niño y niña de carácter general, incluido sobre la unidad educativa y su funcionamiento. Su función responde a la pregunta de ¿Para qué se observa?, su función irá en relación a su objetivo de análisis. Donde puede identificarse diferentes funciones de la observación, al momento de recolectar información.

Figura 5

Funciones de la observación



Nota. Adaptado de Pastor (2015).

Las funciones representan el fin de la observación, donde la evaluativa busca observar, emitir un juicio o evaluar e implementar una acción, convirtiéndose en un proceso dinámico. La función formativa busca que los resultados del proceso sirvan de retroalimentación, donde se informa para cambiar. La función descriptiva busca percibir y describir los comportamientos o fenómenos para registrar diferentes matices. La función heurística, busca emitir hipótesis a través de lo observado para posteriormente someter a criterios de control lo planteado. La última función de verificación, es cuando se manipula la situación para observar comportamientos o reacciones en un ambiente controlado (Pastor, 2015).

1.3.2. Diálogo: Concepto, características y función

Concepto: Es el flujo de información entre dos o más partes denominadas emisor y receptor por medio de un canal, también denominado “medio”, el cual puede ser escrito u oral (Vicioso y Castro, 2019). El diálogo es una forma de comunicación de los seres humanos, que utiliza símbolos, sonidos y expresiones propias de una lengua (Pérez, 2014). Dialogar es una representación afectiva de la forma en la que las personas entablan relaciones, donde se aprende de cada individuo indagando en su realidad social.

Características: Históricamente el diálogo se ha visto incluido en el desarrollo humano y es una muestra de la evolución que ha tenido el sistema comunicativo. En la actualidad existen muchas formas de empezar una conversación con una persona, sin importar la distancia a la que se encuentre. Por lo que se puede identificar dos tipos de diálogos, los orales formales e informales que tienen las siguientes características.

Tabla 3

Tipos de diálogos orales

Diálogo	
Orales	Formales:

-
- Son diálogos planificados, donde el emisor y receptor no tienen una relación cercana y siguen un protocolo de comunicación estricto.

Informales:

- No son planificados, donde el emisor y el receptor tienen alguna relación de confianza, que les permite dejar las formalidades y usar un lenguaje más relajado y amigable.
-

Nota. Adaptado de Vicioso y Castro (2019).

Este diálogo puede ser de forma oral, hablada directa o indirectamente, es decir de persona a persona o por medio de una red de comunicación de telefonía o internet. El diálogo escrito, se realiza solo de forma indirecta, pues el emisor y receptor no se encuentran presencialmente y puede ser de forma escrita o digital. El diálogo consiste en el conjunto de oraciones presentadas en algún formato anterior, donde se sigue una serie de preguntas y respuestas como complemento de una conversación, siendo un proceso “dinámico, espontáneo, expresivo y fático” (Vargas, 2019, sección de características y estilo del diálogo, literal 1).

Función: El diálogo busca principalmente comunicar, de este fin parten diferentes funciones como la evaluativa, donde se obtiene la información que se requiere sobre un fenómeno, emitiendo criterios en base a los resultados y generando nuevas premisas o estrategias (García y Garrido, 2014). Para la educación inicial el diálogo permite analizar aspectos sobre el desarrollo del menor, como su destreza comunicativa, de la cual parten sus relaciones personales. Evaluar a través del diálogo, requiere de gran esfuerzo por parte del docente, sin importar que se considere una herramienta sencilla pues requiere de ciertas prácticas por parte del maestro, quien debe contar con la habilidad de escuchar y poder interpretar a los niños pequeños, como es el caso de los niveles de educación preescolar.

1.3.3. Entrevista: Concepto, características y función

Concepto: La entrevista es una técnica de recolección de información que radica en un diálogo entre el entrevistador, que es el docente en el caso de las entrevistas para fines

educativos y el entrevistado, que es el alumno (Campo et al., 2016). Es decir, se puede considerar como un diálogo entre dos o más personas, donde los roles de entrevistador y entrevistado variarán según el área y fin de aplicación en la educación, donde pueden intervenir conjuntamente el alumno, docente, autoridades y familiares.

Características: La entrevista es una técnica de carácter cualitativo, que no requiere de un análisis numérico absoluto, con tabulaciones, ni fórmulas complicadas. Por su característica, requiere del uso del lenguaje, la comunicación, conceptos teóricos y metafóricos (Ampudia et al., 2022). Además, consiente un acercamiento directo de los investigadores con la realidad, planteándose como una técnica completa en el análisis de aspectos sociales, culturales y de educación.

La entrevista consiste en que el investigador, plantea una serie de preguntas con el fin de obtener información sobre un fenómeno que busca analizar. El contacto directo con los sujetos permite captar opiniones, percepciones, y realidades en base a los comentarios de las respuestas (Flegel & Morrison, 2018). Es así que se entiende a la entrevista como la técnica con la cual el investigador procura capturar la información de forma oral, presencial y personalizada. Los datos captados van en torno a convivencias, experiencias, y características subjetivas de la persona como sus valores, opiniones y comentarios. Teniendo en cuenta estos aspectos, las características de la entrevista son:

- Involucra un procedimiento cordial de comunicación interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado.
- Requiere de un referente, un código, canal de transmisión y un mensaje que transmitir.
- Requiere de enfoque y objetividad para lograr obtener la información que se requiere.

- Precisa de planificación para gestionar el tiempo, medios y la información de forma correcta (Ampudia et al., 2022).

Al ser un proceso de evaluación de carácter cualitativo se recomienda que la información recolectada se compare con la obtenida por otras técnicas de evaluación y así asegurar la variabilidad y confiabilidad de los resultados, a fin de que los juicios que se emiten como resultado sean de utilidad para los procesos de educación. Las entrevistas se clasifican en tres tipos, según sus características:

Abiertas:

- No utiliza un formato en específico o guion estructurado. Las preguntas se plantean con un tema en particular y se va abordando las preguntas, según crea el entrevistador. La información que se obtiene es resultado de una conversación que incluye preguntas abiertas, donde el entrevistador utiliza diferentes estrategias que brinden comodidad para obtener la información que requiere (Flegel & Morrison, 2018).

Semiestructuradas:

- Utiliza preguntas abiertas, donde se permite un abordaje más extenso en las respuestas que da el entrevistado. A diferencia de la entrevista anterior, sigue un esquema de preguntas ya preparadas con anterioridad, que sirven de partida para ir obteniendo y respondiendo más interrogantes, según se desarrolle la entrevista (McDonald et al., 2014).

Estructuradas:

- Utiliza un guion estructurado, con preguntas secuenciales y dirigidas por el entrevistador, pueden ser de respuesta cerrada. Donde se obtiene la información prevista, sin paso a respuestas fuera del esquema (McDonald et al., 2014).

Todos los tipos de entrevistas requieren que se posea conocimiento sobre el tema o una preparación previa. Esto con el fin de que el investigador logre reunir información de utilidad para su investigación. Además de requerir que el entrevistador sea observador, paciente y flexible, permitiéndole captar aspectos que puedan quedar fuera de las respuestas y generar la confianza necesaria en el entrevistado para responder con sinceridad a las preguntas.

Función: Es recoger información objetiva y subjetiva que proporcionen los sujetos de evaluación y su proceso adicional de observación, como sensaciones, actitudes y estados de ánimos (D'Oleo & Ubiera, 2016). Para cumplir con su función requiere de una planificación donde se determinen los objetivos de la entrevista, el sujeto de investigación, las preguntas y temas de abordaje.

1.4. Instrumentos de evaluación en el nivel de educación inicial

Los instrumentos de evaluación son los medios utilizados por el docente para valorar el avance de los estudiantes. Proporcionando un registro de la información sobre el desempeño, dificultades y fortalezas que tiene el alumno referente a un proceso (González et al., 2019). Es decir, los instrumentos son de utilidad para calificar la respuesta del alumno frente a una orden o tarea, donde se califica en base a un criterio o estándar de cumplimiento.

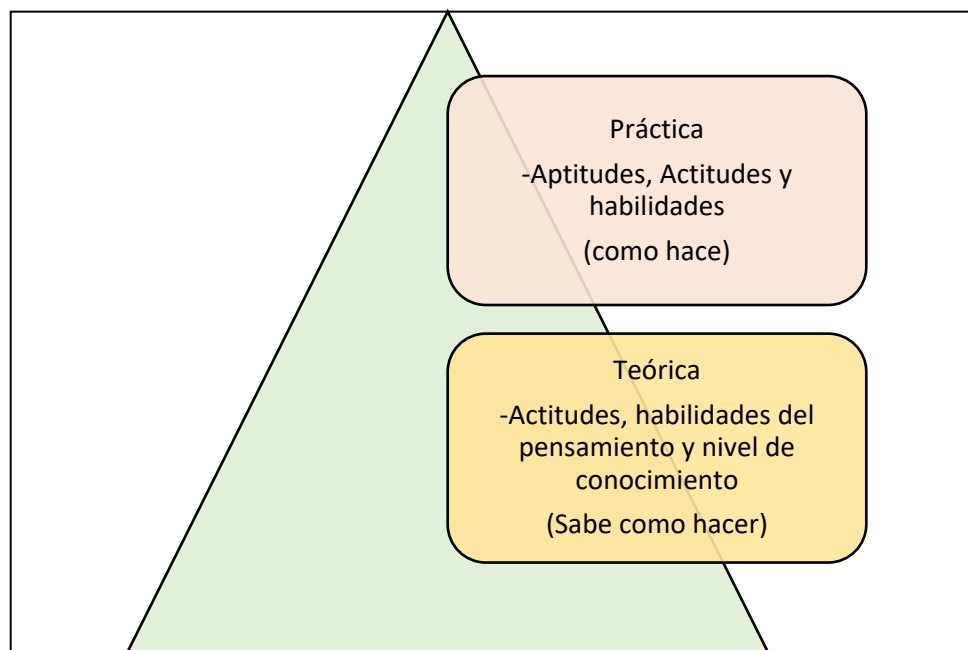
Para seleccionar el instrumento que se va a usar, se debe tener en cuenta algunas consideraciones, pues existe a disposición del docente, diversos instrumentos que sirven para reunir evidencias sobre el sumario de aprendizaje del estudiante. Para la selección de

las herramientas de este proceso se debe tener en claro el motivo de la evaluación y qué conocimientos se pretende calificar (Wagner, 2021). Además de comparar las características de cada instrumento en función de esos aspectos y así seleccionar la adecuada.

Para Miller (1990, como se citó en Martínez y Sánchez, 2020) los instrumentos pueden ser seleccionados según su utilidad en la evaluación de conocimientos teóricos y prácticos. Donde los instrumentos para conocimientos prácticos evalúan como se hace una actividad y los de evaluación teórica evalúan si el estudiante sabe cómo se hace.

Figura 6

Clasificación de los instrumentos de evaluación



Nota. Adaptado de Martínez y Sánchez (2020).

Las herramientas para evaluación práctica pueden ser: listas de cotejos, portafolios, simulaciones, autoevaluaciones, etc. Las teóricas por otra parte son exámenes escritos, ensayos, mapas conceptuales, exposiciones, informes, etc. Para el caso de la educación

inicial se utiliza el anecdotario, lista de cotejo, escala de estimación y portafolio según las indicaciones por parte del Ministerio de Educación del Ecuador.

1.4.1. Anecdótico: Concepto, características y función

Concepto: Según la Secretaría de Educación Pública de México (SEP, 2013) el anecdótico es “un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos” (p. 27). Es un documento escrito de elaboración por parte del docente, donde describe el actuar del niño en respuesta a diferentes órdenes, donde se identifica los aspectos más relevantes para poder dar una valoración en su desempeño educativo.

El anecdótico se trata de una colección de relatos sobre episodios o sucesos, que despiertan interés por un acontecimiento, donde se asemeja a un diario de recuerdo o vivencias, con la diferencia de que es descriptivo y cuida la objetividad de las anotaciones (Niño, 2014).

Característica: El anecdótico es un instrumento utilizado en la evaluación formativa y se basa en la observación de un hecho, donde se registran los acontecimientos percibidos para posteriormente analizar y evaluar. Los elementos mínimos que debe tener el anecdótico para que el registro sea de utilidad para el docente son:

Figura 7

Elementos del anecdotario

Anecdotario	Fecha y hora
	Información del estudiante
	Lugar y contexto donde se realizará la actividad
	Descripción de la actividad programada
	Descripción de la respuesta o comportamiento del estudiante respecto a la actividad

Nota. Adaptado de Balcázar y Pichel (2016).

El documento que se genera, sea digital o físico, debe contener estos aspectos mínimos, pues su finalidad es proporcionar la información suficiente para poder calificar al niño, requiriendo anotar los aspectos más importantes como la reacción del niño, que actividad se programó, la fecha y el entorno en el que se desarrolla la observación. De igual forma se debe tener presente ciertas recomendaciones para el uso de este instrumento, donde debe:

- Observar de forma crítica los acontecimientos.
- Evitar los prejuicios.
- Describir los comportamientos sin alteraciones.
- Describir en orden los comportamientos.
- Describir la forma en la de ejecutar la actividad (Gavotto, 2012).

La descripción del suceso puede incluir un comentario por parte del docente, para ayudarlo en la interpretación de sus anotaciones en el futuro. El anecdotario puede ser

compartido por el docente a otro grupo de interés, que requiera de las anotaciones con el fin de mejorar el proceso de educación.

Función: Sirve para dar seguimiento sistemático con la observación de aspectos útiles en la obtención de datos necesarios para evaluar una actividad en particular durante el proceso de aprendizaje del estudiante (Gavotto, 2012). El docente da seguimiento de las actividades y puede recurrir a sus anotaciones durante todo el año, esta práctica se puede hacer de forma individual o grupal, donde se anotan aspectos más generales del aula.

1.4.2. Lista de cotejo: Concepto, características y función

Concepto: La lista de cotejo es un instrumento de comprobación ventajoso para la evaluación a través de la observación. Que consiste en enlistar las características, aspectos, cualidades, etcétera, sobre un aspecto que se busca determinar su presencia o ausencia (Romo, 2015). Es decir que la lista de cotejo está prevista para identificar en el aula o el área de aplicación, un grupo de acciones que se espera se cumplan.

Una idea de Sergio (2014) leída en una publicación de Crises en (2021) la lista de cotejo es conocida como “un utilitario que funciona como un mecanismo de evaluación en el aula. Y este se usa para medir los conocimientos aprendidos de un estudiante, ya sea cuantificable o de manera cualitativa, de acuerdo a las metas planteadas” (p. 10). Sirviendo como instrumento versátil de evaluación sobre el desempeño del aula, requiriendo identificar al individuo o grupo de evaluación; el tiempo, la frecuencia de análisis y el momento de observación.

Características: Se conforman por una serie de aspectos o criterios, que determinan una conducta, los aspectos se ubican en una lista de forma descendente, donde se tiene dos columnas, una con la lista de las acciones a verificar y otra con las casillas para marcar

el cumplimiento de estas acciones (Crises, 2021). La lista de cotejo debe cumplir con las siguientes características.

- Los criterios de verificación deben determinarse según un resultado previsto.
- Son sencillas de fácil lectura, y cortas de extensión para reducir su tiempo de aplicación.
- Los criterios se enlistan en orden lógico y secuencial.
- Se redacta de forma detallada con lenguaje sencillo de fácil comprensión.
- Resalta criterios importantes.
- Puede incluir aportaciones del estudiante y docente como observaciones (Durán et al., 2013).

El docente que aplique la lista de cotejo debe probar el diseño de su instrumento en diferentes entornos, alumnos y cursos. Ayudando a corregir errores y mejorar el diseño, además de brindar al docente información generalizada sobre el estado de los cursos bajo su mando.

Función: Tiene la función de verificar, donde el docente evalúa el cumplimiento de una serie de acciones, permitiendo que el profesor identifique la existencia de problemas o dificultades sobre un proceso educativo, ayudando en la creación de estrategias de apoyo o corrección (Tamayo, 2021). Esto convierte a la lista de cotejo en un instrumento de utilidad para:

- Calificar el proceso de aprendizaje de forma secuencial.
- Medir el nivel de alcance del aprendizaje y los puntos de mejora.
- Evaluar el conocimiento sumativo referente a proceso.
- Promover la evaluación colaborativa entre docente y alumno y la autoevaluación de las partes (Durán et al., 2013).

Se puede usar como una herramienta evaluativa a lo largo del proceso de enseñanza, tanto al inicio como al final, dependiendo de la planificación del docente. Donde se diseñe siguiendo un objetivo de evaluación y estructura basado en criterios de calificación ya revisados entre los docentes y la institución.

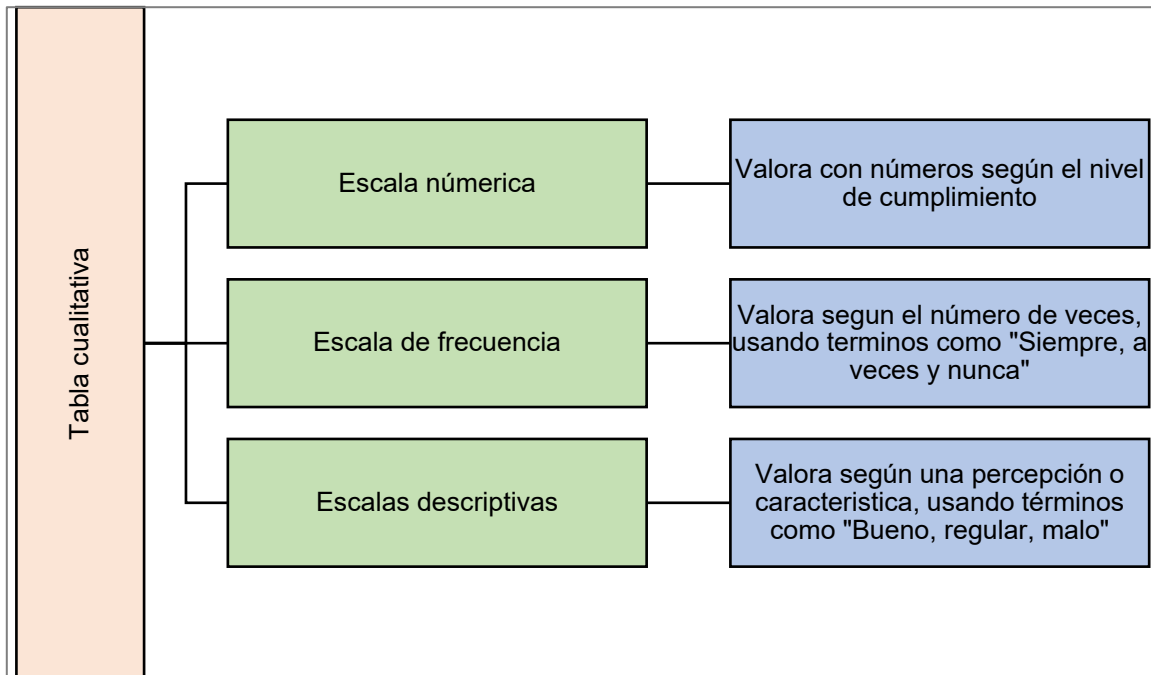
1.4.3. Escala de estimación o tabla cualitativas de destrezas: Concepto, características y función

Concepto: La tabla cualitativa determina los diferentes niveles de aprobación del alumno respecto a una orden. Según el MinEduc (2021) la escala de estimación se trata de un:

Cuadro individual donde se registran las destrezas que se desea alcanzar. Contiene la escala de valor cualitativo que indica en qué parte del proceso se encuentran los/las niños/niñas y muestra si la destreza está en inicio, en proceso, adquirida y no evaluada. (p. 14)

Es la medida en la que un sujeto de estudio alcanza un objetivo, valorado según una lista de acciones que usa términos de niveles de aprobación o escalas numéricas para asignar una valoración o calificación (Macías, 2014). Donde trabaja con metodología mixta, es decir una valoración cualitativa y cuantitativa, donde los aspectos a calificar son de orden cualitativo y la escala de valoración cuantitativa pudiendo incluir números, símbolos o imágenes.

Características: La escala de valoración indica el nivel de logro de los aprendizajes identificando el porcentaje de alcance y la frecuencia de ejecución, para la asignación del valor las tablas cualitativas se dividen en tres:

Figura 8*Tipos de tablas cualitativas*

Nota. Adaptado de Sánchez (2019).

La escala de valoración que se le asigne a la tabla puede ser variada y permite tener mayor opción al momento de determinar el nivel de conocimiento que posee un alumno. Al tener más opciones el docente puede identificar mejor el nivel de desarrollo y la cantidad de habilidades que posee el alumno frente a una actividad. En la mayoría de los casos la escala de estimación contiene:

- Objetivo de la evaluación.
- Descripción de Conductas, habilidades o términos de referencia.
- Nivel de logro o alcance (Escala de calificación) (Colegio de Bachilleres [COLBACH], 2020, p. 4).

Función: Permite al docente recopilar información estructurada, midiendo las aptitudes o comportamientos del sujeto en relación con un objeto (COLBACH, 2020). Es

decir, mide la intensidad de reacción del alumno, sea positiva o negativa sobre un contenido indicado en el aula.

1.4.4. Portafolio (físico y digital): Concepto, características y función

Concepto: El portafolio es una colección de documentos de elaboración propia, donde se incluyen tareas, ensayos, evaluaciones y actividades desempeñadas ordenadas por el docente y que se elaboraron por un periodo de tiempo continuo (Vera, 2022). Es decir, es una carpeta que contiene todos los trabajos académicos realizados por el alumno durante el periodo de estudio. Por otra parte, el portafolio en presentación digital es “una herramienta estructurada que permite utilizar la tecnología en ámbitos educativos para la evaluación de los aprendizajes donde se incluyen los trabajos de los estudiantes, así como la posibilidad de integrar sus reflexiones” (Tipán, 2021, p. 84). Esta herramienta en sus dos formatos brindan una alternativa de evaluación donde el estudiante y el docente tienen una visión de cómo se va desarrollando su proceso de aprendizaje y enseñanza.

Características: Al ser una forma planificada de recolección de evidencias sobre el desarrollo de un proceso educativo, donde se usa recursos didácticos físicos y digitales, el portafolio en general contiene:

- Información del estudiante, datos personales, nombre del docente y materia.
- Planificación, objetivos, metodología y estrategias.
- Materiales requeridos y proporcionados por el docente.
- Trabajos elaborados por el estudiante.
- Observaciones y comentarios.
- Calificación y valoración (Trejo, 2019).

Función: Es una herramienta de supervisión y seguimiento de los alumnos y el docente, donde permite ejecutar una evaluación de tipo formativa (Gongora y Prada, 2021).

Donde sirve como estrategia de organización y autovaloración del desempeño, y de evidencia para verificar los procesos implantados por el docente y la participación del estudiante en ellos. Su flexibilidad permite al portafolio, tener las siguientes funciones:

- Servir como instrumento de evaluación.
- Colaborar en el proceso formativo del docente.
- Generar la habilidad crítica y de autoevaluación del estudiante.
- Diagnosticar la eficiencia de las estrategias y proyectos educativos.
- Identificar y solucionar dificultades individuales y concretas de aprendizaje y enseñanza.
- Evidenciar el trabajo del alumno y su desempeño creativo para hacer una tarea (Rodríguez, 2020).

Las herramientas de evaluación mencionadas son cualitativas y responden a la necesidad del análisis de habilidades y comportamientos que presenta el niño de inicial durante su proceso de evaluación. El trabajo en conjunto de las técnicas de evaluación, le permite al docente tener una visión más completa con diferentes formatos sobre el desempeño del niño, haciendo más fácil la identificación de sus fortalezas y dificultades.

Capítulo dos

Metodología

2.1. Preguntas de investigación

2.1.1. *Pregunta principal*

- ¿Qué percepción tienen los docentes de la evaluación que se realizó en el nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria?

2.1.2. *Preguntas secundarias*

- ¿Cómo valoran los docentes de Educación Inicial las evaluaciones diagnóstica, formativa y final que realizaron durante la emergencia sanitaria?
- ¿Cómo los docentes de Educación Inicial estiman la pertinencia que tuvieron las técnicas de evaluaciones que aplicaron durante la emergencia sanitaria?
- ¿Qué alcances los docentes de Educación Inicial consideran que tuvieron los instrumentos de evaluaciones que utilizaron durante la emergencia sanitaria?

2.2. Objetivos de la investigación

2.2.1. *Objetivo general*

- Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

2.2.2. *Objetivos específicos*

- Sistematizar las ideas que los docentes de Educación Inicial tienen sobre las evaluaciones diagnóstica, formativa y final que realizaron durante la emergencia sanitaria.
- Precisar las creencias que los docentes de Educación Inicial poseen sobre la pertinencia que tuvieron las técnicas de evaluaciones que aplicaron durante la emergencia sanitaria.

- Formalizar las opiniones que los docentes de Educación Inicial poseen sobre los alcances que tuvieron los instrumentos de evaluaciones que utilizaron durante la emergencia sanitaria.

2.3. Enfoque de la investigación

El enfoque hace referencia a la naturaleza del trabajo investigativo, el cual puede clasificarse en cualitativo para trabajos de orden social con descripciones psicológicas o de características de aptitudes, planteamientos teóricos, etc. (Castillo y Yépez, 2017). Cuantitativo para los trabajos de desarrollo numérico, con planteamientos estadísticos, métodos de cálculo y demás. Mixto para la combinación de ambos donde se describen comportamiento y fenómenos con el acompañamiento de fundamentos numéricos (Cortez, 2018).

Para Sánchez (2019), el enfoque cualitativo de investigación está apoyado en realidades dirigidas a: “la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo” (p. 104). Para fines de esta investigación se desarrolló un enfoque cualitativo, descrito como un procedimiento metodológico que hace uso de las palabras, teorías, imágenes para el estudio, comprensión y representación de comportamientos sociales de un sujeto o grupo de estudios.

El tipo de enfoque cualitativo permitió entender y describir las experiencias de los docentes durante el proceso de evaluación de los aprendizajes de los niños de 3 a 5 años en la pandemia. Accediendo a sus ideas y consideraciones sobre cómo se desarrolló la evaluación en condiciones virtuales, dando una visión de los acontecimientos desconocidos por otros investigadores.

2.4. Nivel de análisis y diseño de la investigación

2.4.1. Nivel de análisis

El nivel de análisis se clasifica en descriptivo, correlacional, explicativo y exploratorio según el grado con el que se investiga un fenómeno (Maxwell, 2013). El nivel de análisis exploratorio, es un proceso de investigación de datos, que permite acceder a información sobre particularidades, anomalías y valores diferentes en el comportamiento de un individuo o situación. Ramos (2020), define al nivel exploratorio como “la investigación es aplicada en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar sus características” (p. 2). La exploración permite un análisis para entender la relación entre un comportamiento y una variable analizada.

Por las características de su naturaleza el análisis exploratorio es el que mejor se acopló a la investigación, al permitir analizar un acontecimiento poco conocido por la comunidad, donde se exploró la percepción de los docentes sobre su práctica y los resultados, inconvenientes y observaciones que mantenían sobre el proceso de evaluación llevado durante la pandemia.

2.4.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación se clasifica en documental, de campo y experimental según la naturaleza de la información y la forma de obtener los datos (Flick, 2015). La investigación de campo obtiene la información de la fuente principal, sin alteración o influencia sobre el proceso de recolección de datos (Maxwell, 2013). Es decir que se obtiene toda premisa desde la fuente original sin alterar lo que se recibe. Este tipo de investigación permite obtener información sobre opiniones, experiencias, fenómenos y realidades (Flick, 2015). El diseño de la investigación fue de campo al no experimentar con los sujetos de estudios para obtener la información, si no brindarles un entorno de comodidad donde respondieron a una serie de preguntas sobre un tema de su conocimiento.

Las investigaciones de campo tienen un apoyo documental de tipo bibliográfico, donde se accede a la sustentación teórica para complementar los resultados y darles validez. En el caso de esta investigación se accedió a fundamentos teóricos disponibles en plataformas digitales y de uso académico como Google académico y revistas científicas.

2.5. Contexto, población y muestra (Informantes)

2.5.1. Contexto

El contexto es el medio donde se desenvuelven los hechos, para Buchí et al. (2021) se lo considera un “sistema de elementos e interrelaciones dinámicas que condicionan las distintas formas de actividad humana que a través de la interacción con la realidad se da el proceso de aprendizaje en el individuo” (p. 78). De igual forma para Vargas (2017) el contexto es “una herramienta que permite identificar una serie de hechos, conductas o discursos (en general, elementos humanos o no humanos) que constituyen el marco en el cual un determinado fenómeno estudiado tiene lugar en un tiempo y espacio determinado” (p. 33). El contexto de una investigación se considera como el espacio físico en el que se desarrollan los problemas, fenómenos y acontecimientos objeto de investigación.

La investigación se desarrolló en un contexto social durante el aislamiento por la pandemia de Covid-19. Por la condición de salubridad del país, el sistema educativo desarrolló sus actividades desde plataformas virtuales, en todos los niveles académicos. La educación inicial de los niños de 3 a 5 años se dio igual con la asistencia en línea, incluido el proceso de evaluación, donde los docentes debieron adaptar sus estrategias para cumplir con los objetivos. Donde el trabajo se desarrolló con diferentes docentes de educación inicial provenientes de 2 instituciones particulares y 3 fiscales de la Provincia de Pichincha, que trabajaron en el contexto de la pandemia.

2.5.2. Población

La población de estudio se considera “un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la selección de la muestra que cumple con una serie de criterios determinados” (Arias et al., 2016, p. 201). Para seleccionar el conjunto de estudio denominado población se debe tener en cuenta aspectos como la homogeneidad, temporalidad y límites espaciales (Arias et al., 2016). El primer aspecto se refiere a que la población debe tener características similares y debe estar en un mismo nivel de estudio, la temporalidad se refiere a la ubicación en el tiempo de la población, es decir si el estudio se desarrolla en el presente o pasado. Por otra parte, los límites espaciales se refieren a qué tipo de población se dirige el estudio, plantas, personas, bacterias, en el caso de personas, si son un país o área de trabajo.

La población de estudio puede ser finita, infinita o hipotética (Condori, 2020). Para el desarrollo de esta investigación se usó una población finita, donde se conoce el número exacto de sujetos de estudios. Existen niveles de población, clasificados como población diana, accesible y legible (Robles, 2019). En el presente caso se hizo uso de una población de tipo accesible que determina los sujetos de estudio según consideraciones prácticas en función de las posibilidades del investigador. Es así que la población objetivo fueron los docentes de educación inicial que desarrollaron sus actividades de educación y evaluación con niños de 3 a 5 años durante la pandemia. Dando una población de 4 docentes totales de educación inicial de la institución fiscal y 8 docentes de educación inicial de la escuela privada, siendo un total de 12 docentes, de los cuales solo se accedió a una parte que sirvieron de muestra para esta investigación.

2.5.3. Muestra (Informantes)

Las poblaciones de estudio representan cantidades difíciles de manejar, para el ahorro de tiempo y recursos de los investigadores se selecciona una parte representativa

de esta población, a esto se le conoce como muestra (Arias et al., 2016). Para seleccionar una muestra proveniente de una población se tiene en cuenta la representatividad de la misma, pues debe permitir explorar y generalizar los resultados sobre el objetivo de estudio. Para la selección de los sujetos se utilizan métodos probabilísticos y no probabilísticos (Manterola y Otzen, 2017). El muestreo probabilístico usará la selección estadística de los sujetos, al azar y el no probabilístico dependerá de la selección por características y criterios que dependen del investigador (Condori, 2020).

La muestra seleccionada para nuestro estudio fue de 5 docentes determinados por métodos no probabilísticos intencionales, es decir que la selección se llevó a cabo por las características de los sujetos, debido a la variabilidad de la población y el tamaño de la muestra. Los docentes seleccionados responden a la característica de ser educadores del nivel de educación inicial y evaluadores durante la pandemia.

2.6. Técnicas e instrumentos

2.6.1. Técnica

Valenzuela (2015, como se citó en Orozco y Díaz, 2018) indica que la técnica de investigación es considerada como “un modo de intervenir en quien o aquello que investigamos y de registrar los resultados de esa provocación” (p. 74). Es decir, será la forma de ejecutar el proceso de recolección de datos, análisis e interpretación de la información. La técnica usada fue la encuesta que permite recolectar datos usando la interrogación para lograr que el sujeto de estudio brinde la información necesaria para la investigación (Arias, 2020). Se considera una herramienta útil en las investigaciones sociales y poder obtener sus datos con la ayuda de cuestionarios.

2.6.2. Instrumentos

El instrumento utilizado fue el cuestionario que radica en un grupo de interrogaciones, generalmente de diversos tipos, dispuesto sistemática y diligentemente, en

cuanto a los hechos y aspectos que conciernen en una investigación (Meneses, 2016). La delimitación fue construida ad hoc, caracterizado por que el cuestionario se diseñó en medida de la necesidad de la información que pretende obtener el investigador. El cuestionario escrito, utilizado fue elaborado por las docentes Sandra Maurera y Paola Villarroel, el cual fue autoadministrado por los docentes seleccionados, el instrumento se integró de 4 partes: una parte para los datos de identificación; dos partes basadas en la escala de Likert; una parte de preguntas de selección múltiple.

Para Bertram (2008, como se citó en Matas, 2018) las escalas de Likert son “instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional” (p. 39).

2.6.3. Procedimiento de aplicación del instrumento.

Como primer paso, se buscó las instituciones educativas que contarán con el nivel de educación inicial, y además mantuvieran sus actividades durante la pandemia. Llegando a contactar con la rectora de una unidad educativa de la provincia de Pichincha, a la cual se le explicó la investigación y se pidió acceso a las docentes que cumplieran el perfil investigativo.

Una vez confirmada la colaboración con las cinco docentes, se procedió a comunicar por correo electrónico las directrices y se les hizo llegar la carta de consentimiento, la cual fue reenviada por las docentes con su firma y datos personales.

Luego de conseguir el permiso se envió el link de acceso al cuestionario, aplicado en la plataforma de Forms, el cual fue llenado por las docentes de forma privada. Almacenado la información proporcionada para su posterior uso.

Capítulo tres

Análisis y discusión de resultados

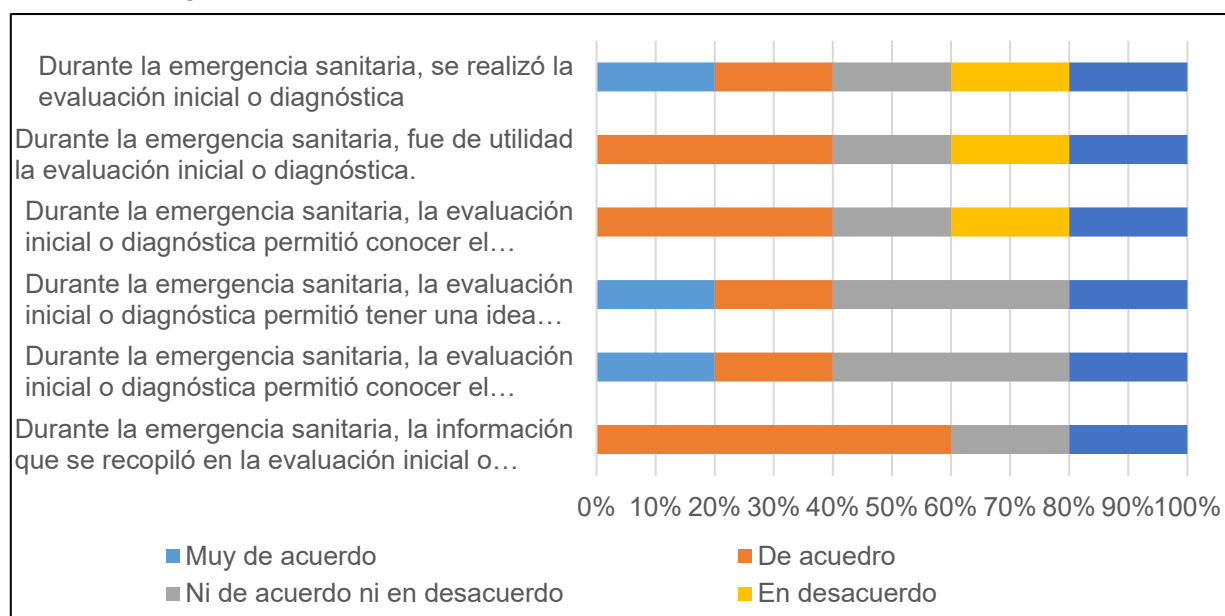
En este capítulo se recolectan los datos conseguidos en el cuestionario aplicado a las docentes de educación inicial, que realizaron sus actividades durante la pandemia con niños de 3 a 5 años de forma virtual. La información a continuación fue recopilada con la ayuda de la herramienta de Forms, donde las docentes ingresaban a un link y sus respuestas quedaban registradas en la página de forma automática.

Cuestionario

El cuestionario constó de 25 preguntas, de las cuales las 12 primeras eran datos generales sobre la institución, provincia, cantón a la que pertenecen, años de experiencia, formación académica, entre otros datos personales de las docentes. Para fines investigativos, se partirá de la pregunta 13 del cuestionario.

Figura 9

Evaluación diagnóstica



Nota. Resultados de la encuesta en línea, escala de Likert, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

- **Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación inicial o diagnóstica.**

El 20% de las encuestadas estuvo muy de acuerdo, el 20% en desacuerdo, 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 20% en desacuerdo y el 20% final muy en desacuerdo sobre si se realizó la evaluación inicial. Solo el 40% indicó que sí, se la realizó y el restante 60% indicó lo contrario, aun estando neutrales.

La evaluación diagnóstica es la valoración que identifica el punto de salida de un alumno y explorar sus capacidades, prácticas, destrezas, conocimientos, comportamientos, motivaciones para el aprendizaje, etc., (Cacheiro et al., 2022). Esta valoración permite que el docente pueda determinar el nivel de desarrollo y las estrategias que puede utilizar teniendo en cuenta las particularidades de los niños.

Si no se evalúa inicialmente el docente inicia un proceso de enseñanzas a ciegas, asumiendo que los niños tienen habilidades o destrezas básicas para el nivel que inician, generalizando las estrategias de aprendizaje de los alumnos, lo que puede incurrir en problemas en su desarrollo integral.

- **Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación inicial o diagnóstica.**

El 40% estuvo de acuerdo, 20% neutral, es decir ni de acuerdo ni en desacuerdo, 20% en desacuerdo y el 20% final muy en desacuerdo. De igual forma en este enunciado solo el 40% estuvo de acuerdo y el 60% no consideró de utilidad a la evaluación inicial.

Según la literatura esta evaluación es de utilidad para el docente y el niño, al permitir que el docente conozca a cada niño, y observe su entorno de desarrollo, tanto social como familiar, además de conocer la realidad económica, cultural y física en la que se desenvuelve el estudiante, al ser factores de influencia en el proceso de evaluación y formación del menor (García y Rivera, 2016).

Aunque se indique que la evaluación inicial es de utilidad para la educación, no todos los docentes están de acuerdo con ese enunciado, lo que indica que, para algunas docentes, la evaluación inicial no fue de utilidad en ese contexto, y como en el caso del enunciado anterior, no se la ejecutó. La evaluación diagnóstica es una herramienta usada ampliamente y de la que se conoce sus características y beneficios, sin un análisis previo sobre la situación y el contexto de los niños antes de comenzar la planificación, se pueden tomar decisiones no beneficiosas para el desarrollo de los niños.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió conocer el desarrollo, capacidades y aptitudes de los niños según su edad.**

El 40 % estuvo de acuerdo, 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 20% en desacuerdo y el 20% final muy en desacuerdo. De igual forma en este enunciado solo el 40% estuvo de acuerdo y el 60 % no está seguro de sí pudo obtener información sobre el desarrollo, capacidades y aptitudes del niño.

Recordemos que la evaluación diagnóstica permite identificar el punto de salida de un alumno y explorar sus capacidades, prácticas, destrezas, conocimientos, comportamientos, motivaciones para el aprendizaje, etc., (Cacheiro et al., 2022).

A gran parte de las encuestadas la evaluación inicial, no les permitió conocer sobre el desarrollo del niño, sus capacidades y aptitudes, esto puede deberse al factor de la virtualidad, deficiencias en la aplicación de la evaluación, o tomando en cuenta el primer enunciado, que no se aplicará la evaluación diagnóstica durante la emergencia sanitaria, esto como una falla del docente o el sistema modificado repentinamente. Al no conocer estos aspectos sobre el niño, el trabajo del docente es más complicado, al requerir esta información para adecuar sus estrategias a las necesidades del niño y el aula en general.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió tener una idea clara acerca del estado de salud de cada niño.**

El 20% estuvo muy de acuerdo, el 20% de acuerdo, el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 20% muy en desacuerdo. Donde una gran parte está de acuerdo y la otra no reconoce si la evaluación le permitió tener una idea clara sobre el estado de salud del niño.

La evaluación inicial busca que el docente conozca a cada niño, y observe su entorno de desarrollo, tanto social como familiar, además de conocer la realidad económica, cultural y física en la que se desenvuelve el estudiante, al ser factores de influencia en el proceso de evaluación y formación del menor (García y Rivera, 2016).

Para algunos autores como García y Rivera, la evaluación inicial puede dar información variada dependiendo el objetivo con el que se la plantee. El nivel de desarrollo de los niños, puede indicar su estado de salud, su estado de ánimo dependiendo de su desempeño, comportamiento y apariencia física. Sin embargo, para el 60% de las docentes, la evaluación diagnóstica aplicada en pandemia, no puso en evidencia el estado de salud de cada niño. Esto puede deberse al trabajo tras pantallas, donde el contacto cercano y la convivencia de los niños se daba principalmente con sus padres, dificultando este tipo de análisis por parte de los docentes.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió conocer el contexto social y familiar de cada niño.**

El 20% estuvo muy de acuerdo, el 20% de acuerdo, el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 20% muy en desacuerdo sobre si la evaluación inicial permitió conocer el contexto social y familiar de los niños.

Evaluar inicialmente busca que el docente conozca al niño y observe su entorno de desarrollo, tanto social como familiar (García y Rivera, 2016). La evaluación pone a disposición del docente una visión más clara del contexto de sus clases, para mejorar las necesidades de su grupo de trabajo (Vera, 2020).

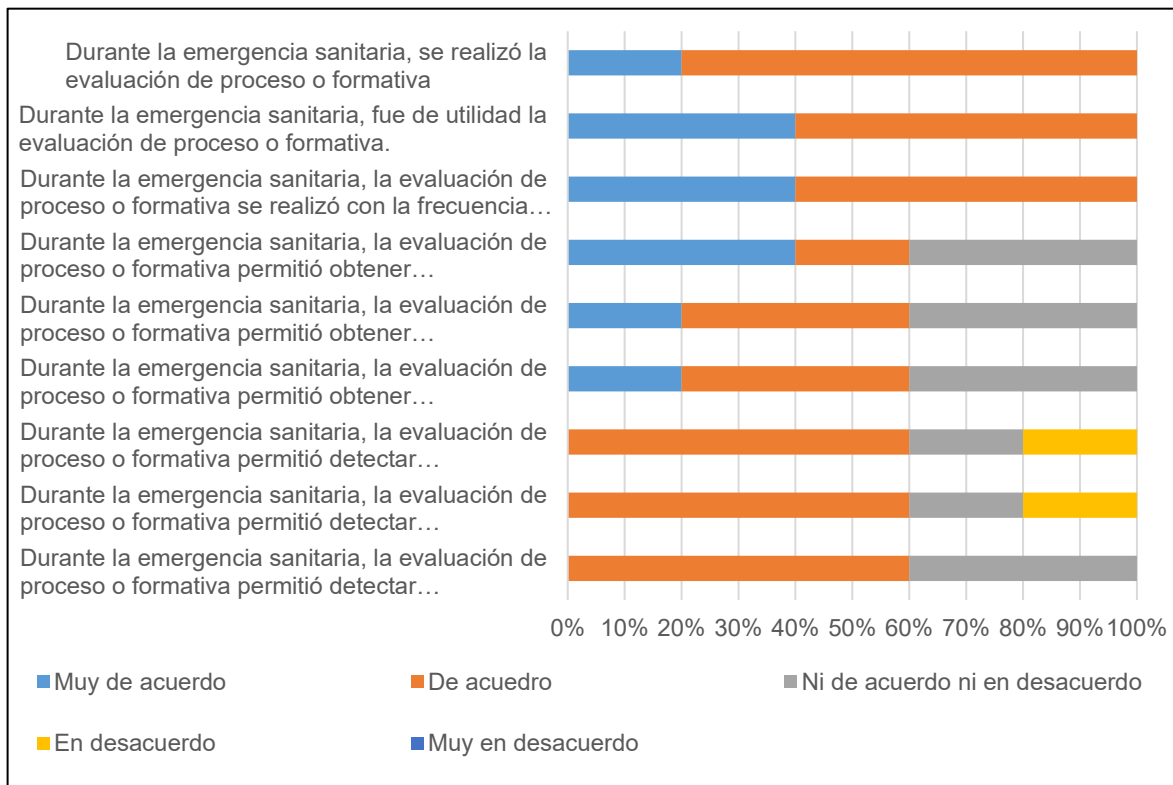
Según los datos recolectados una parte de las docentes no creen que la evaluación inicial permitiera conocer el contexto familiar y social del niño, al comparar los datos, un 40% está de acuerdo con que sí pudieron obtener esta información. Es notable la división de opiniones casi de forma igualitaria, indicando así que es necesario aplicarla y tener cuidado en la forma que se lo aplica, teniendo en claro los objetivos de evaluación, para conseguir información útil para el proceso de enseñanza.

- **Durante la emergencia sanitaria, la información que se recopiló en la evaluación inicial o diagnóstica permitió desarrollar el trabajo de planificación y adecuar las estrategias.**

El 60% estuvo de acuerdo, el 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 20% muy en desacuerdo. En este enunciado la mayoría concuerda con que la información brindada por esta evaluación permitió planificar y adecuar estrategias.

La evaluación inicial Brinda al docente o tutor una visión más clara del contexto de sus clases y las estrategias que debe implantar para mejorar las necesidades iniciales del grupo de trabajo (Vera, 2020).

Las estrategias que se apliquen siguiendo la planificación curricular, debe ajustarse a las distintas necesidades de los niños. Para las docentes evaluar inicialmente permitió conseguir información de utilidad en su planificación y las estrategias que responden a las necesidades del aula.

Figura 10*Evaluación de proceso o formativa*

Nota. Resultados de la encuesta en línea, escala de Likert, plataforma de Forms. (<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

- **Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación de proceso o formativa.**

El 20% estuvo muy de acuerdo y el 80% de las docentes estuvo de acuerdo. Es decir, el 100% de las docentes concuerda con que si aplicaron la evaluación formativa.

Para lograr que la evaluación formativa retribuya en el desarrollo del conocimiento y el proceso de aprendizaje, se aplica de forma continua, como un proceso de seguimiento, manteniendo el control del proceso (Deroncele y Medina, 2019). Es decir, debe aplicarse a lo largo del proceso de educación, para lograr buenos resultados en el proceso de enseñanza.

Todas las docentes encuestadas aplicaron la evaluación formativa aun en las clases virtuales, dando continuidad al ciclo de evaluación, donde se requiere de evaluación continua que permita conocer si las estrategias implementadas están dando resultados.

- **Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación de proceso o formativa.**

El 40% estuvo muy de acuerdo y el 60% de acuerdo con el planteamiento sobre la utilidad de la evaluación formativa, es decir todas las docentes concuerdan con ese enunciado.

La evaluación de proceso permite dirigir, modificar y mejorar el proceso de educación, al realizarse de forma periódica durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, explorando continuamente el progreso que tiene cada estudiante, y brindando ajustes que sean requeridos con el objetivo de mejorar los resultados obtenidos durante las clases (Cacheiro et al., 2022). Además, la evaluación formativa es un elemento adicional del proceso de evaluación, que retribuye en progreso y evolución del conocimiento del alumno (Mejía y Pinto, 2017). Es decir, según la literatura tiene algunas características que le hacen una herramienta útil para los docentes.

Todas las docentes reconocen la utilidad de la evaluación formativa durante el ciclo de enseñanza que se efectuó durante la emergencia sanitaria, al ser una evaluación continua las docentes lograron obtener información útil en la mejora de los procesos y sus estrategias educativas.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa se realizó con la frecuencia apropiada.**

El 40% estuvo muy de acuerdo y el 60% de acuerdo con el planteamiento sobre la frecuencia de aplicación de la evaluación formativa, es decir todas las docentes concuerdan con que aplicaron la evaluación en la frecuencia requerida.

Para lograr que la evaluación formativa retribuya en el desarrollo del conocimiento y el proceso de aprendizaje, se aplica de forma continua, como un proceso de seguimiento, manteniendo el control del proceso, además de permitir implantar medidas correctivas al momento que se detectan falencias (Deroncele y Medina, 2019).

Durante la emergencia sanitaria las docentes lograron aplicar la evaluación formativa en la frecuencia requerida, que les brindara información útil y constante sobre su práctica docente y así mejorar su planificación, donde los datos recolectados en la evaluación permitan corregir y reforzar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre los avances que presentaba cada niño.**

El 40% de las encuestadas estuvo muy de acuerdo, el 20% de acuerdo y el 40% de ellas estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir no está segura si la evaluación formativa le permitió obtener información precisa sobre el avance que presentaba el niño.

La evaluación formativa permite dirigir, modificar y mejorar el proceso de educación, al realizarse de forma periódica durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, explorando continuamente el progreso que tiene cada estudiante, y brindando ajustes que sean requeridos con el objetivo de mejorar los resultados obtenidos durante las clases (Cacheiro et al., 2022).

Aunque una parte de las docentes no reconoce si la evaluación les permitió o no conocer el avance del niño, la restante mayoría reconoce que pudo obtener información útil y relevante sobre el avance continuo que tenía el niño en sus habilidades, destrezas y capacidades. Los docentes requieren conocer la evolución de los niños para conocer si se está alcanzando las metas o se requiere de intervención en las estrategias o procesos.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre el comportamiento de cada niño.**

El 20% de las docentes estuvo muy de acuerdo, 40% de acuerdo y 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado. Es decir, el 60% concuerda con la afirmación y el restante en duda.

Aunque en la literatura no se menciona específicamente que la evaluación formativa permite obtener información precisa sobre el comportamiento del niño, si se hace referencia a diversas características, entre ellas, que permite mejorar la comprensión de los que sucede como resultado de una acción y generar el diálogo entre el maestro y el alumno (Deroncele y Medina 2019).

Las docentes en su trabajo como educadoras de educación inicial, reconocen el potencial que tiene la evaluación formativa para evaluar diferentes aspectos, al que le suman el de permitir conocer sobre el comportamiento del niño, donde se analice su reacción y respuesta frente a diferentes estímulos, además de al ser el principal observador, el docente puede notar comportamientos conflictivos o que requieren de más atención. De igual forma detectar estos aspectos sociales de comportamiento, representó en reto durante las clases virtuales.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre las dificultades que presentaba cada niño.**

El 20% de las encuestadas estuvo muy de acuerdo, 40% de acuerdo y 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado. Es decir, el 60% concuerda con la afirmación y el restante no está seguro.

Se debe recordar que la evaluación formativa crea una reflexión sobre las acciones empleadas en el aula, y permite tomar medidas teniendo en cuenta los resultados,

dificultades o inconvenientes detectados (Deroncele y Medina 2019). Es decir que permite detectar estas dificultades que presenta el niño para reflexionar sobre el proceso y tomar medidas acordes a estos inconvenientes para así corregirlos o mejorar la práctica.

El niño se comporta frente a un acontecimiento, responde y soluciona problemas dependiendo del nivel de comprensión y desarrollo de sus habilidades y destrezas que tenga, la mayoría de las docentes durante la pandemia pudieron conocer las dificultades que tienen los niños en su proceso de desarrollo, donde la información que se recolectaba ponía en evidencia dificultades o debilidades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Desarrollo personal y social de cada niño.**
- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Descubrimiento del medio natural y cultural de cada niño.**

Para estos dos enunciados, el 60% estuvo de acuerdo, el 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 20% en desacuerdo. Es decir que la mayoría concuerda con que la evaluación formativa permite detectar dificultades y progresos en los ejes de desarrollo y aprendizaje, en este caso el personal; y el descubrimiento del medio natural y cultural de cada niño.

Al evaluar los ejes de desarrollo y aprendizaje, la evaluación formativa puede permitir que se tomen medidas teniendo en cuenta los resultados, las dificultades o inconvenientes que se detecten el análisis de la evolución de estos ejes (Deroncele y Medina 2019).

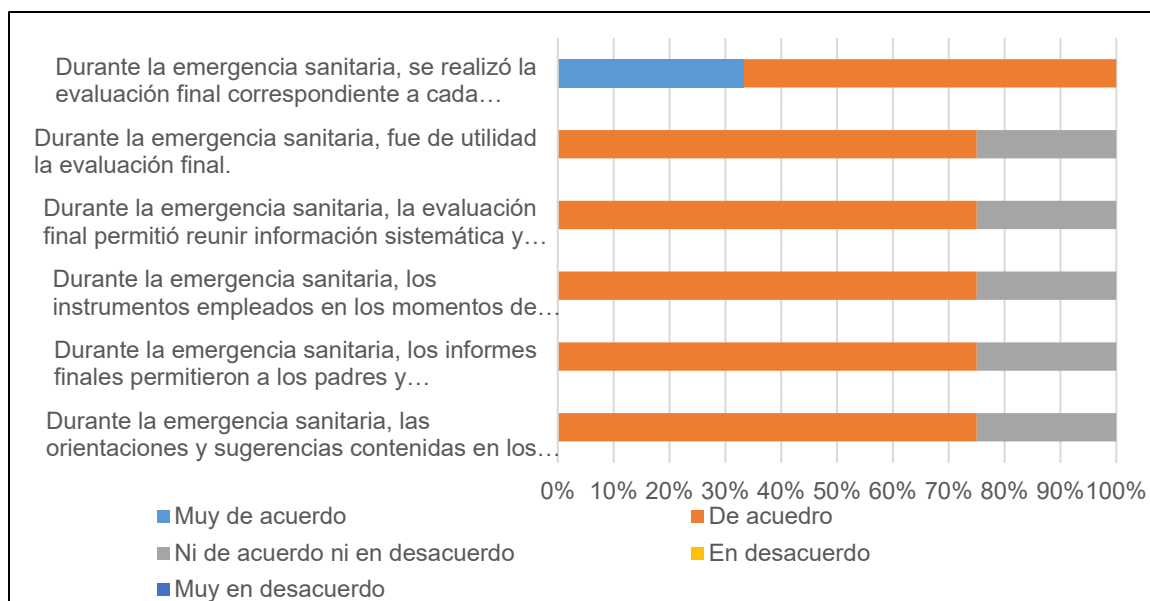
Para las docentes la evaluación formativa les permite identificar avances o dificultades que tiene un proceso, dependiendo de su objetivo se puede obtener información relevante. Para el análisis de los ejes de desarrollo y aprendizaje la evaluación de proceso permitió conocer su nivel de desarrollo, para reconocer sus puntos débiles y poder orientar las estrategias y lograr el nivel de desarrollo requerido en los 3 ejes de desarrollo.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Expresión y comunicación de cada niño.**

Para el enunciado sobre el eje de desarrollo y aprendizaje, el 60% estuvo de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Es decir que la mayoría concuerda y el restante no está seguro si la evaluación formativa permitió detectar dificultades y regresos en este eje de desarrollo.

Se debe recordar que la evaluación formativa puede permitir que se tomen medidas teniendo en cuenta los resultados, las dificultades o inconvenientes que se detecten en el análisis de la evolución de estos ejes, además de generar el diálogo entre el maestro y el alumno (Deroncele y Medina 2019). Las dificultades detectadas permiten analizar el avance del niño y la comunicación que se genera entre los actores, el docente y el niño permiten conocer mejor el desarrollo del eje de expresión y comunicación.

Aunque la teoría no indique específicamente que la evaluación formativa permite conocer las dificultades y progresos de los ejes de desarrollo, muestra las características variadas de la evaluación para proporcionar información sobre el desarrollo del niño y el avance del proceso de educación. Además, las docentes dejan en evidencia la utilidad que tiene respecto al análisis de los ejes de desarrollo presentes en el currículo académico de educación inicial.

Figura 11*Evaluación final*

Nota. Resultados de la encuesta en línea, escala de Likert, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

- **Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación final correspondiente a cada quimestre.**

El 20% respondió que estaba muy de acuerdo, y el 80% de acuerdo, es decir que todas las docentes encuestadas realizaron las pruebas finales para cada quimestre.

La evaluación final se ejecuta para verificar los aprendizajes o las destrezas desarrolladas por el estudiante al terminar un nivel completo e individual, sea un semestre, taller, curso, materia, periodo, etc., (Ortiz, 2014).

La evaluación sumativa o final, se aplica como indica su nombre al finalizar una etapa o proceso, y las docentes aún en condiciones de virtualidad continuaron con el ciclo de evaluación, cerrándose con la evaluación sumativa.

- **Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación final**

El 75% de las docentes respondió que estaba de acuerdo y el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo. En este enunciado la mayoría está de acuerdo con el enunciado y una parte pequeña no estaba segura.

La evaluación final genera información útil para las instituciones, con el fin de revisar los procesos de enseñanza-aprendizaje (MECD, 2014). Los datos generados son usados por el docente para generar informes con la información del nivel en el que se encuentran los niños, útiles para el docente, la familia y la institución, generando continuidad en los procesos (Rosales, 2014).

La evaluación final, es una herramienta útil, reconocida por los docentes, y que tiene diferentes características y ventajas en su aplicación que se mencionan en la literatura. Durante la pandemia aplicar evaluaciones finales permitió conocer si la planificación y la modalidad de educación modificada drásticamente, estaba dando los resultados esperados que requería cada nivel de educación, en este caso el de educación inicial.

- **Durante la emergencia sanitaria, la evaluación final permitió reunir información sistemática y confiable acerca de la etapa de desarrollo en la que se encuentra cada niño.**

El 75% de las docentes respondió que estaba de acuerdo y el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo. La mayoría de las docentes estuvo de acuerdo con este enunciado.

La evaluación final colabora con la adquisición de información sistemática sobre el progreso de los niños durante todo el periodo y comprueba el alcance de ciertas destrezas. El proceso de la evaluación final, requiere del análisis acumulado de los conocimientos, que se prevé ya fueron adquiridos durante toda la planificación (Paredes, 2016).

La evaluación final y el resto de evaluaciones son planificadas y generan información según su aplicación, si se ejecuta de forma correcta y se la diseña o planifica

adecuadamente, la información sobre el desarrollo sobre las habilidades y destrezas que se obtenga será útil y confiable para el análisis y aplicación de medidas de refuerzo.

- **Durante la emergencia sanitaria, los instrumentos empleados en los momentos de evaluación inicial y de proceso fueron de utilidad para la recogida de información en la evaluación final y la elaboración de los informes que se entregaron a las familias.**

El 75% de las docentes respondió que estaba de acuerdo y el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre este enunciado. Es decir que la mayoría de las docentes concuerdan con lo descrito.

La evaluación final es acompañada por un informe que es entregado en forma de resumen sobre los logros y dificultades. Este informe se vale de la información acumulada proporcionada por las herramientas de evaluación, evaluaciones iniciales y de proceso (Paredes, 2016).

Los instrumentos empleados para recoger información a lo largo de las evaluaciones, tanto iniciales y de proceso, son de utilidad al momento de evaluar al final, puede indicar o guíen el proceso dependiendo de los resultados anteriores, además de proporcionar la información que será descrita en los informes finales, como un resumen acumulativo, que concluye describiendo el nivel de desarrollo del niño y las recomendaciones por parte del docente con respecto al estudiante.

- **Durante la emergencia sanitaria, los informes finales permitieron a los padres y representantes conocer el desarrollo, aprendizaje y actuación de los niños.**

El 75% de las docentes respondió que estaba de acuerdo y el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo. En este caso, las docentes concuerdan con lo descrito respecto a la utilidad del informe final.

En la educación inicial el informe busca que se entienda la etapa en el que se sitúan los niños y los requerimientos que necesita, donde deben seguirse las orientaciones y sugerencias que los docentes proporcionen a los familiares o tutores a cargo (Rosales,2014).

La información que se les proporciona a los familiares y representantes de los niños, resume su actividad a lo largo de su año lectivo, donde se mencionan aspectos importantes sobre su desarrollo, además de proporcionar indicaciones útiles a futuro para mejorar o reforzar los conocimientos. Las docentes durante la pandemia reconocieron que este documento fue de utilidad para los padres, quienes asumieron en la pandemia una parte de la responsabilidad del docente.

- **Durante la emergencia sanitaria, las orientaciones y sugerencias contenidas en los informes finales fueron seguidas por la familia o adultos responsables de los niños.**

El 75% de las docentes respondió que estaba de acuerdo y el 25% ni de acuerdo ni en desacuerdo con respecto al enunciado. Donde la mayoría de los docentes confirma que los familiares de los niños siguieron las indicaciones del informe final.

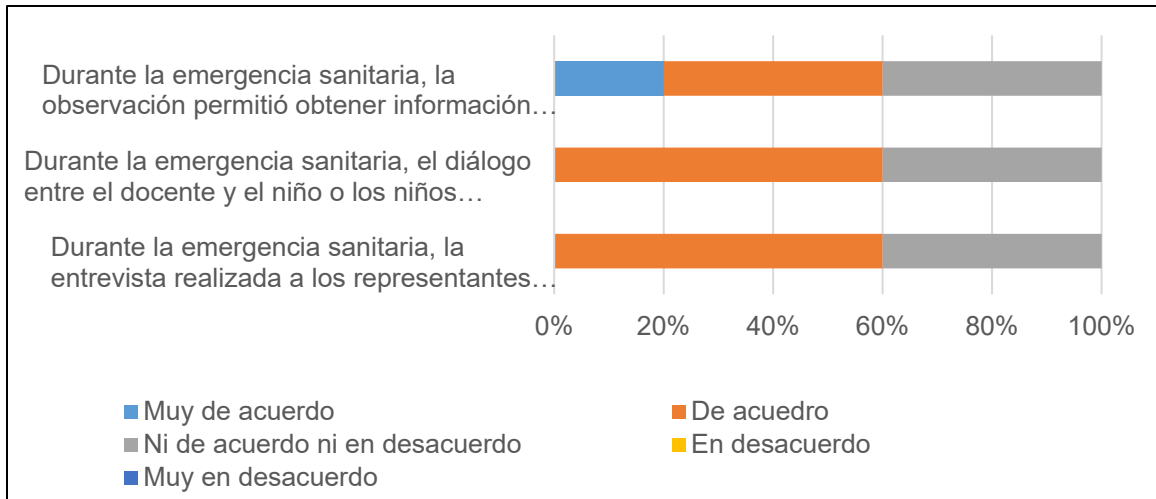
En la educación inicial el informe busca que se entienda la etapa en el que se sitúan los niños y los requerimientos que necesita, donde deben seguirse las orientaciones y sugerencias que los docentes proporcionen a los familiares o tutores a cargo (Rosales, 2014). Apoyando el proceso que ejecuta la institución educativa en los hogares, para apuntalar el desarrollo adecuado del menor, sin presiones y críticas sesgadas

La colaboración por parte de los docentes facilita y permite que el proceso de educación de sus niños se lleve de la mejor forma, aun en la situación de la pandemia. Que los familiares sigan las recomendaciones de los docentes mantiene la continuidad del

proceso de enseñanza de los niños, donde los padres y el niño siguen aprendiendo incluso en el hogar y no se impide su desarrollo integral.

Figura 12

Técnicas de evaluación



Nota. Resultados de la encuesta en línea, escala de Likert, plataforma de Forms. (<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

- **Durante la emergencia sanitaria, la observación permitió obtener información relevante, continua y adecuada sobre el comportamiento específico, destreza, habilidad o actitud de todos los niños.**

El 20% de las personas encuestadas estuvo muy de acuerdo, el 40% de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Un total de 60% concuerda con el enunciado y el restante no está seguro.

Para Villalobos (2009, como se citó en Rivera, 2018) las técnicas de evaluación son definidas como “el conjunto de procedimientos que nos permiten recoger información de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que exteriorizan los estudiantes en el proceso educativo” (p. 33). La observación como técnica de evaluación tiene algunas funciones, entre ellas la función descriptiva que busca percibir y describir los comportamientos o fenómenos para registrar diferentes matices (Pastor, 2015).

Para las docentes, en gran parte esta técnica de evaluación, si les permitió obtener información relevante, continua y adecuada sobre aspectos del desarrollo integral del niño. Al ser una técnica que requiere de la habilidad del docente para identificar y percibir los comportamientos útiles, es flexible y puede generar información general sobre el niño, la unidad educativa y su funcionamiento.

- **Durante la emergencia sanitaria, el diálogo entre el docente y el niño o los niños permitió que alternativamente expresaran las ideas, intereses y emociones en la jornada escolar.**

El 60% de las docentes estuvo de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Es decir, una parte considerable no está segura sobre la afirmación y el restante si concuerda con que el diálogo permitió expresar ideas, intereses y emociones.

El diálogo busca principalmente comunicar, de este fin parten diferentes funciones como la evaluativa, donde se obtiene la información que se requiere sobre un fenómeno, emitiendo criterios en base a los resultados y generando nuevas premisas o estrategias (García y Garrido, 2014). Para la educación inicial el diálogo permite analizar aspectos sobre el desarrollo del menor, como su destreza comunicativa, de la cual parten sus relaciones personales.

Aun con la dificultad de la emergencia sanitaria, una parte de las docentes logró comunicarse de forma efectiva con los niños, para conjuntamente poder transmitir emociones, sentimientos e interés, que pudieron ser usados por el docente para mejorar las actividades planificadas en el aula y determinar cómo mejora su habilidad del niño de comunicarse y conversar con personas ajenas a su núcleo familiar.

- **Durante la emergencia sanitaria, la entrevista realizada a los representantes permitió obtener información relevante para conocer a los niños y su contexto.**

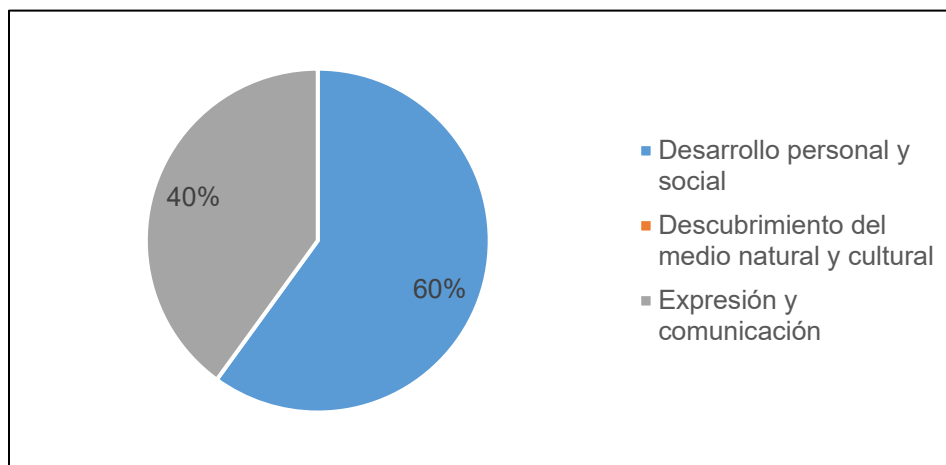
El 60% de las docentes estuvo de acuerdo y el 40% ni de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado sobre la entrevista.

En la entrevista el contacto directo con los sujetos permite captar opiniones, percepciones, y realidades en base a los comentarios de las respuestas (Flegel & Morrison, 2018). Los datos captados van en torno a convivencias, experiencias, y características subjetivas de la persona como sus valores, opiniones y comentarios.

Durante la pandemia los padres de familia formaron parte de los actores de evaluación, las docentes requerían comunicarse y entrevistar a los padres para conocer a los alumnos y en su gran mayoría los datos recolectados en la entrevista de la docente con los familiares si proporcionó información importante sobre el niño, sus dificultades, gustos y preferencias para tener en cuenta en las actividades del aula.

Figura 13

Utilidad de la observación-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

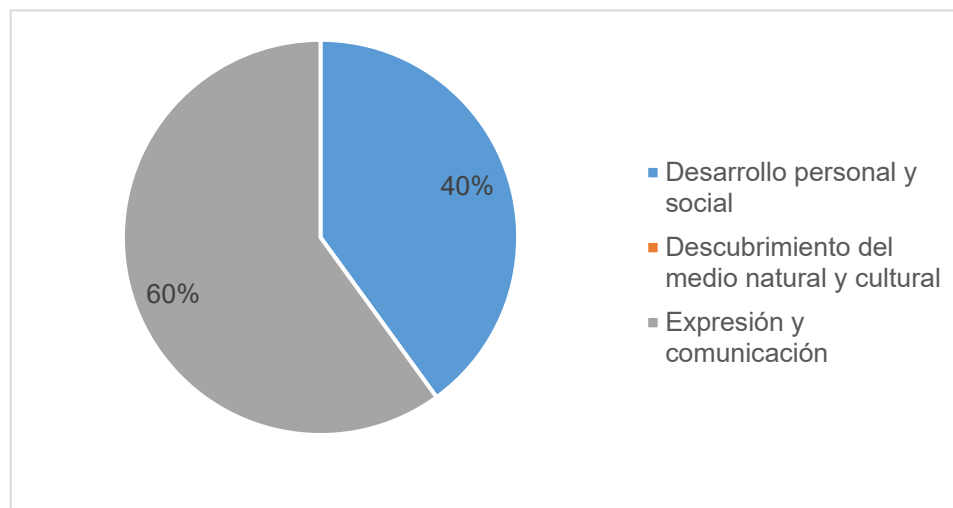
El 60% de las docentes indicó que fue útil en la evaluación del eje desarrollo personal y social y el 40% en el eje de expresión y comunicación.

La observación como una técnica de evaluación requiere de condiciones propicias, donde se planifique el objetivo de la observación, y ¿para qué se observará?, así distinguir las conductas que se espera observar, es decir ¿qué queremos observar? (Editorial CEP, 2019). Además, la observación puede estructurarse de forma sistemática o asistemática, con flexibilidad para el lugar y los tiempos en el que se puede aplicar (Cacheiro, 2002). Esto pone en evidencia más aspectos que requieren de un entorno sin manipulación y tranquilo para el niño.

Los ejes de desarrollo personal, social, de expresión y comunicación, requieren de técnicas cualitativas que puedan evaluar los diferentes aspectos que los conforman y ponen en evidencia. Al momento de evaluar la observación puede darse en entornos cerrados o abiertos y con una estructura diferente según sea necesario, convirtiéndola en una herramienta flexible que permite al docente recopilar datos importantes para evaluar estos ejes.

Figura 14

Utilidad del diálogo-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

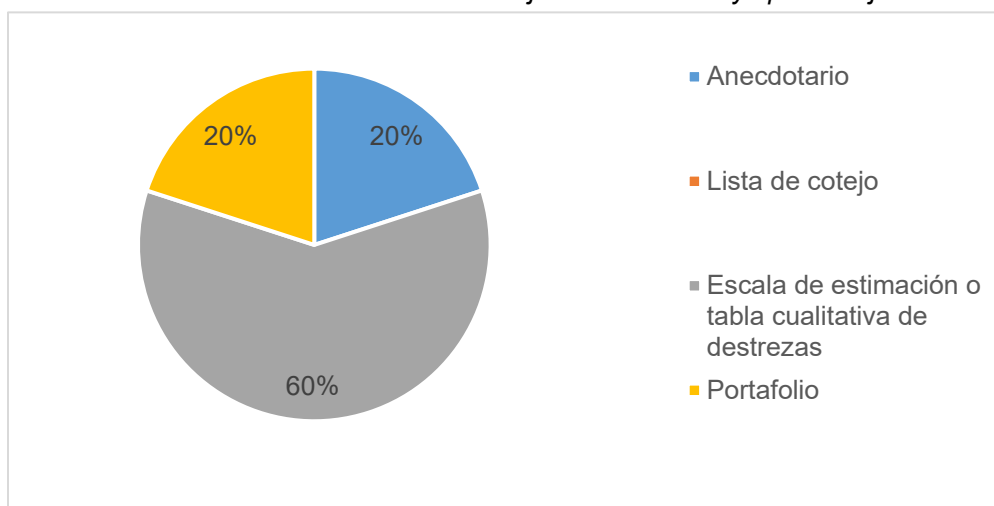
En respuesta al enunciado, el 60% señaló al eje de Expresión y comunicación y el 40% al eje de desarrollo personal y social.

Es necesario mencionar que el diálogo es una forma de comunicación de los seres humanos, que utiliza símbolos, sonidos y expresiones propias de una lengua (Pérez, 2014). Que busca principalmente comunicar, en su función evaluativa, obtiene la información que se requiere sobre un fenómeno, mediante la comunicación, emitiendo criterios en base a los resultados y generando nuevas premisas o estrategias (García y Garrido, 2014).

Para todas las docentes, esta herramienta tiene más afinidad con aspectos de comunicación y carácter social. Como los ejes de Expresión y comunicación; y desarrollo personal social, donde mediante el diálogo el docente puede evaluar aspectos sobre el niño como su capacidad comunicativa, de expresar y hacer entender sus ideas y sentimientos, además de su habilidad social para generar vínculos y desenvolverse de forma individual en el aula o fuera de ella.

Figura 15

Instrumento más usado-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

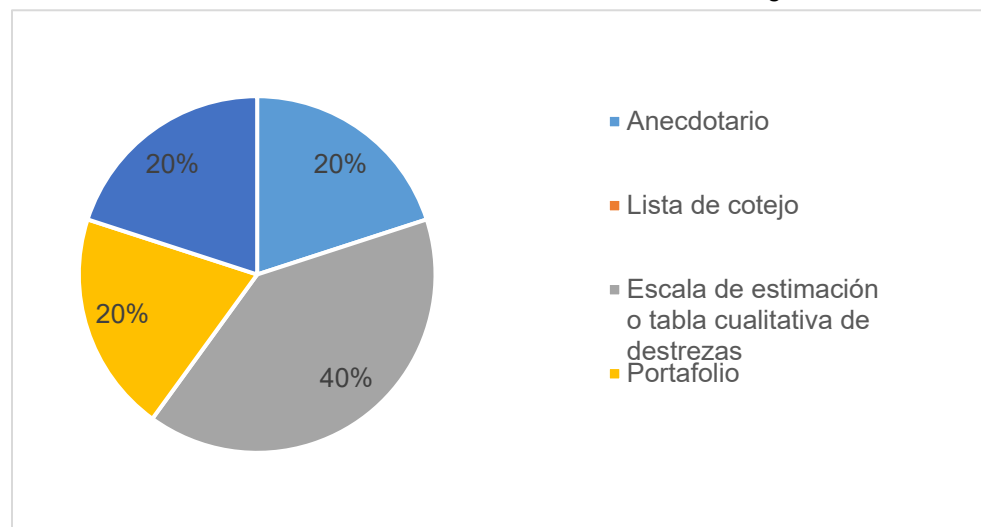
El 60% indicó a la escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas, el 20% el portafolio y el 20% el anecdotario.

La escala de valoración indica el nivel de logro de los aprendizajes identificando el porcentaje de alcance y la frecuencia de ejecución (Sánchez, 2019). Permite al docente recopilar información estructurada, midiendo las actitudes o comportamientos del sujeto en relación con un objeto (COLBACH, 2020).

Para la mayoría de las docentes la escala de estimación fue el que más usaron para obtener información relevante sobre las destrezas alcanzadas en los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje, esto se puede deber a que las tablas cualitativas tienen tres partes, su objetivo, la descripción y la intensidad en la que logra la actividad escrita en la descripción, que puede ser una lista de destrezas, habilidades, comportamientos, etc.

Figura 16

Instrumentos de evaluación- información sobre el desarrollo integral de cada niño



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

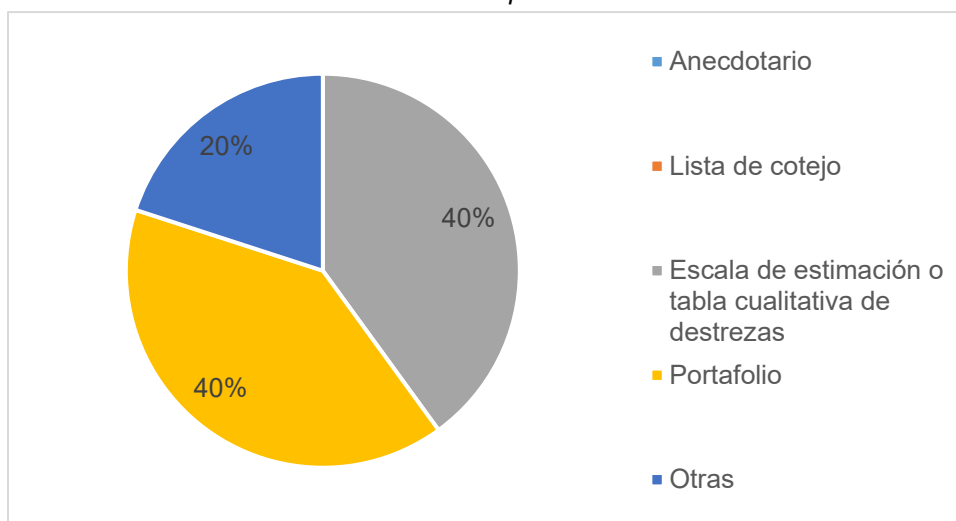
El 40% indicó la escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas, el 20% portafolio, 20% el anecdotario y el 20% otros.

La escala de estimación al tener más opciones de selección de frecuencia el docente puede identificar mejor el nivel de desarrollo y la cantidad de habilidades que posee el alumno frente a una actividad (COLBACH, 2020). Por otro lado, el anecdotario es “un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos” (SEP, 2013, p. 27). Y el portafolio es una forma planificada de recolección de evidencias sobre el desarrollo de un proceso educativo, donde se usan recursos didácticos físicos y digitales (Trejo, 2019).

En su mayoría se optó por la escala de estimación, pero de igual forma se mencionan otros instrumentos como el portafolio y el anecdotario que le permiten al docente evaluar el desempeño del niño a lo largo de un periodo, para así emitir juicios en bases a los resultados, los mismos que servirán para modificar y mejorar las estrategias que se implan en el aula.

Figura 17

Instrumentos de evaluación más fácil de aplicar



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

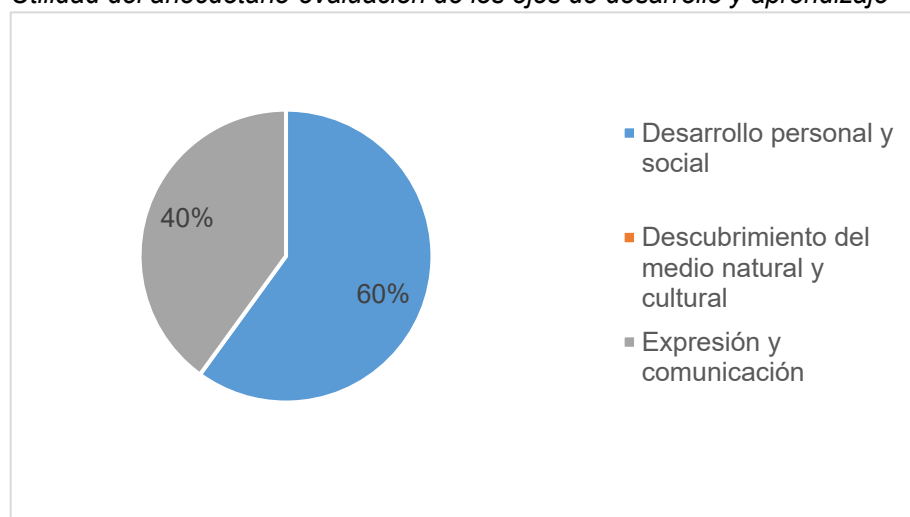
El 40% de las encuestadas indicó la Escala de estimación fue más fácil de aplicar, el 40% portafolio, y el 20% otros.

El portafolio es una colección de documentos de elaboración propia, donde se incluyen tareas, ensayos, evaluaciones y actividades desempeñadas ordenadas por el docente y que se elaboraron por un periodo de tiempo continuo (Vera, 2022). Y la escala de estimación Cuadro individual donde se registran las destrezas que se desea alcanzar (MinEduc, 2021, p. 14).

Según la descripción de estos dos instrumentos su aplicación no es complicada, pero requiere de organización y dirección por parte del docente, en el caso de la escala el niño solo es observado y evaluado según sus acciones, pero el portafolio requiere del trabajo constante del alumno, al ser el encargado de elaborar todas las actividades indicadas por el docente, y que de paso quedaba como evidencia del trabajo desarrollado a lo largo de un periodo. Pero ninguno requiere análisis complicados o de difícil entendimiento por parte del docente o el alumno.

Figura 18

Utilidad del anecdotario-evaluación de los ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms. (<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

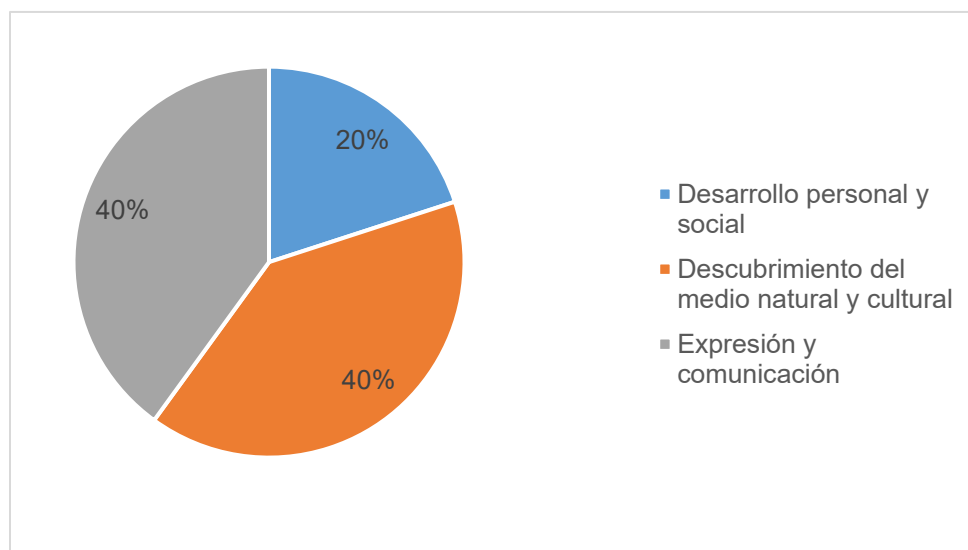
El 60% indicó que fue útil para el eje de desarrollo personal y social y el 40% para el eje de expresión y comunicación.

Según la Secretaría de Educación Pública de México (SEP, 2013) el anecdotario es “un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos” (p. 27).

Para las docentes este instrumento tiene mejor afinidad por la evaluación del eje de desarrollo personal y social, y en menor medida, pero de igual forma significativo en el eje de expresión y comunicación. Como su definición indica, es una herramienta muy útil que se puede emplear para evaluar comportamientos, actitudes, intereses, etc., que sirven para determinar el nivel de desarrollo que tiene el niño en cada uno de los ejes.

Figura 19

Utilidad de la lista de cotejo-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

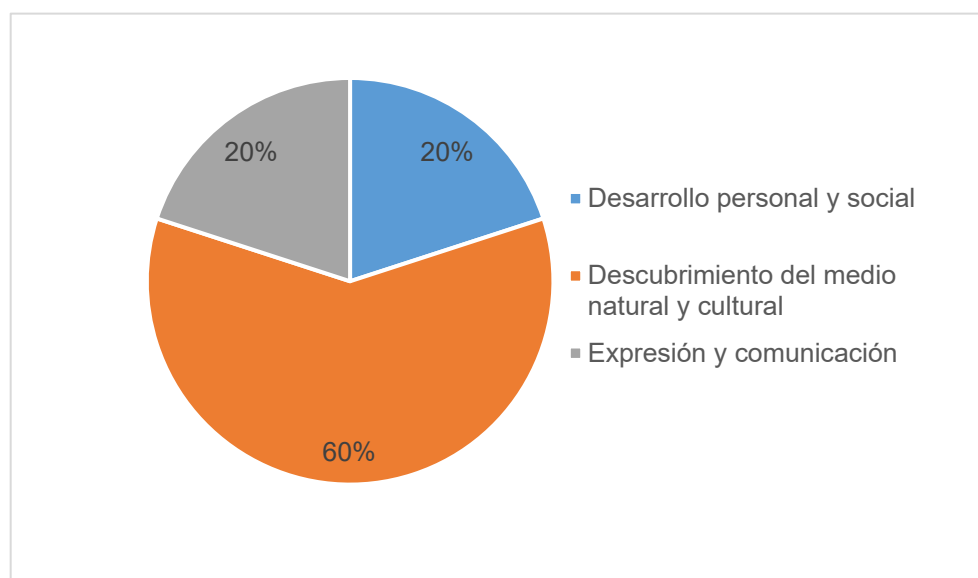
El 60% manifestó que fue útil para el eje de descubrimiento del medio natural y cultural, 40% para expresión y comunicación y el 20% para desarrollo personal y social.

La lista de cotejo es un instrumento útil en la comprobación de los conocimientos de los niños, que se adapta mejor a la evaluación a través de la observación. Que consiste en enlistar las características, aspectos, cualidades, etcétera, sobre un aspecto que se busca determinar su presencia o ausencia (Romo, 2015).

Las características de la lista de cotejo la ubican como una herramienta útil de evaluación, la misma que es reconocida por los docentes por su utilidad durante la emergencia sanitaria. La lista de chequeo es versátil por lo que dependiendo de su objetivo el profesor puede analizar y evaluar el eje que crea conveniente según la planificación.

Figura 20

Tabla cualitativa de destrezas-evaluación de los Ejes de desarrollo y aprendizaje



Nota. Resultados de la encuesta en línea, selección simple, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

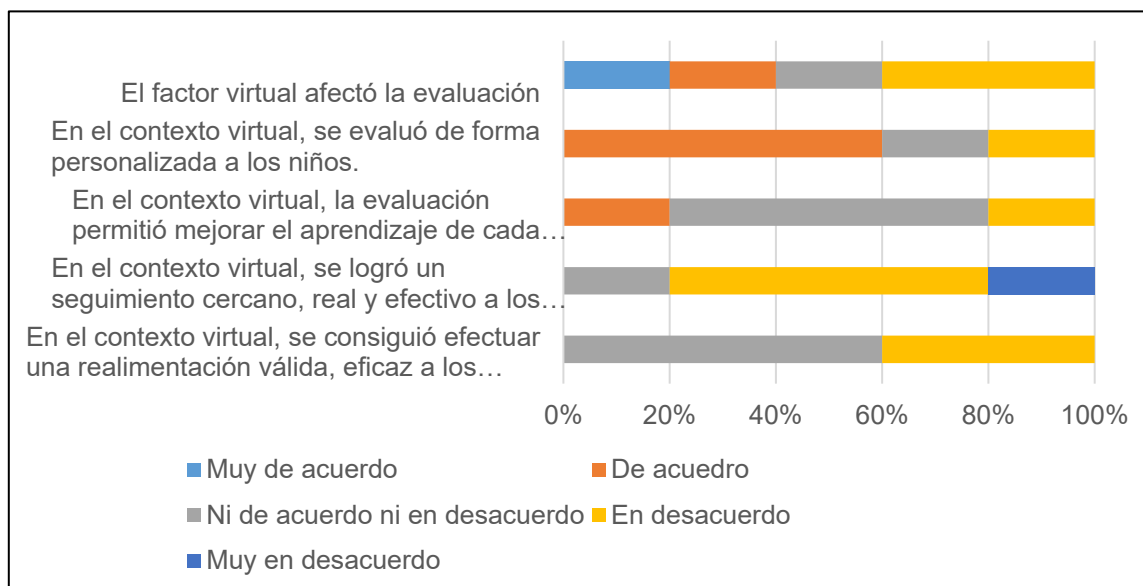
El 60% indicó su utilidad para obtener información relevante sobre el eje de descubrimiento del medio natural, el 20% el eje de expresión y comunicación y 20% para el eje de desarrollo personal social.

La escala de estimación es la medida en la que un sujeto de estudio alcanza un objetivo, valorado según una lista de acciones que usa términos de niveles de aprobación o escalas numéricas para asignar una valoración o calificación (Macías, 2014).

Según el objetivo con el que se plantea, esta herramienta de muy útil para el análisis de factores cualitativos, para la mayoría de las docentes quedó en evidencia su utilidad durante pandemia para evaluar el eje de descubrimiento y medio natural, donde las docentes ponen en la lista de acciones, las correspondientes a este eje, con la habilidades y destrezas que se suponen ya debe dominar para ese periodo, facilitando así, identificar cuáles son las habilidades que requieren de refuerzo y qué actividades modificar para este fin.

Figura 21

Evaluación/ Escala



Nota. Resultados de la encuesta en línea, escala de Likert, plataforma de Forms.

(<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>).

- **El factor virtual afectó la evaluación.**

El 20% de las docentes estuvo muy de acuerdo, el 20% de acuerdo, 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y otro 40% en desacuerdo. Es decir que la opinión estuvo dividida en un 50% a favor y el otro en contra de la afirmación.

Los sistemas de los países se vieron colapsados. La salud, educación y economía, debieron adaptarse al cambio repentino y adoptar medidas de emergencia para continuar con su labor y remediar la crisis. La educación al igual que el resto de la sociedad, se enfrentó a la barrera de la distancia, donde se optó por la virtualidad (Galván, 2021).

El contexto en el que se desarrollaron las clases de cada docente, fue distinto en diferentes formas, muchos aspectos como su número de estudiantes, las características del grupo de trabajo, la colaboración de los padres, etc., influyeron en el proceso de evaluación. Las clases de forma virtual afectó a todos los niveles de educación y al proceso de educación, y no en todos los casos se logró superar y adaptarse al cambio repentino.

- **En el contexto virtual, se evaluó de forma personalizada a los niños.**

De las docentes encuestadas el 60% estuvo de acuerdo, 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el otro 20% en desacuerdo.

La evaluación en niño de 3 a 5 años debe ser flexible y contextualizada, adaptable a la infinidad de realidades que se presentan en el aula, donde:

La evaluación en esta etapa debe servir para valorar el proceso de aprendizaje y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones individualizadas. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y las dificultades de cada niño y para observar el desarrollo de su proceso de aprendizaje. (Arregui et al., 2020, Art. 7)

La mayoría de las docentes, efectuó un proceso de evaluación, correspondiente con el nivel de educación en el que se ubican los niños, donde se requiere que se analicen sus destrezas y habilidades de forma individual, para aplicar estrategias útiles en su desarrollo integral. Cuando se generalizan las características de un grupo de trabajo, es muy probable que no se alcancen los niveles de desarrollo óptimos en el niño y genere dificultades a futuro.

- **En el contexto virtual, la evaluación permitió mejorar el aprendizaje de cada niño.**

El 20% de las encuestadas estuvo de acuerdo, el 60% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 20% en desacuerdo con la afirmación. Es decir, que solo una parte considera cierto este enunciado.

La evaluación en la pandemia debía tener un rol formador y motivador, incluyendo la retroalimentación de los alumnos y familiares sobre los resultados para alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje (MinEduc, 2014). Constituyendo así un pilar fundamental para el desarrollo de conocimientos permanentes y de utilidad. La evaluación debe aplicarse con el fin único de aportar y mejorar los procesos, donde el docente debe aplicar la evaluación con el fin de mejorar los conocimientos del alumno y su práctica como docente.

El fin de evaluar es identificar las debilidades del proceso de educación, las dificultades y avances que presentan los niños para ir modificando las estrategias usadas en el aula, con el fin de mejorar. Teniendo en cuenta las respuestas de las docentes, una gran parte no logró mejorar el aprendizaje de cada niño, esto pudo ser causado por diferentes factores, además de las clases virtuales que se deben analizar. Se debe recordar que la educación inicial es el pilar para el desarrollo integral de un ser humano, y si no se

alcanzan los niveles de educación, de habilidades y destrezas requeridos, se está perjudicando el desarrollo del niño y el adulto a futuro.

- **En el contexto virtual, se logró un seguimiento cercano, real y efectivo a los niños tal y como lo hacía de forma presencial.**

El 20% de las docentes estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo, 60% en desacuerdo y el 20% muy en desacuerdo.

Es necesario que el rol del evaluador se asuma con responsabilidad, donde se cumpla con estas características para desempeñar el objetivo de la evaluación. Antes de las clases en línea por el confinamiento debido al SARS-CoV-2, los docentes cumplían este rol, donde se debe tener en cuenta los factores que intervienen en el proceso de evaluación y que influyen en los resultados. El entorno ambiental, social, cultural y económico tienen influencia sobre el proceso y el desempeño del niño (Santos, 2014).

La evaluación y el desempeño del niño se ve influenciado por su entorno y el contexto en el que se desarrolla, la mayoría de los docentes no está seguro de si se logró este vínculo de comunicación con los estudiantes, que es primordial para este nivel de educación. Pero queda claro que las clases virtuales sí afectaron y modificaron los roles y las estrategias usadas en el aula, donde no se pudo simular al 100% las clases previo al confinamiento.

- **En el contexto virtual, se consiguió efectuar una realimentación válida, eficaz a los padres y representantes, tal y como lo hacía de forma presencial.**

El 60% estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo y el otro 40% en desacuerdo. Es decir que ninguna de las docentes confirma el enunciado.

La evaluación se debe aplicar con un rol formador y motivador, incluyendo la retroalimentación de los alumnos y familiares sobre los resultados para alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje (MinEduc, 2014).

La retroalimentación es un paso fundamental para dar continuidad a los procesos, comunicar los resultados de las evaluaciones del periodo de educación y las acciones emergentes para solventar las dificultades del niño, es primordial para que el proceso de enseñanza-aprendizaje, se lleve de la mejor forma. Sin embargo, con el trabajo en confinamiento y de forma virtual, las docentes expresan en su mayoría que no se logró este proceso de retroalimentación igual que en fechas anteriores, con la misma validez y eficacia.

Conclusiones

Las evaluaciones aplicadas al inicio, durante y al finalizar un periodo o nivel de educación inicial, fueron de gran ayuda en el proceso de recolección y análisis de información sobre la evolución del niño, incluso en las clases virtuales, donde se obtuvo datos sistemáticos y útiles sobre sus capacidades, habilidades y destrezas, incluido los factores que intervienen en su desarrollo integral como el entorno en el que se desenvuelven. Donde los datos permitieron que las docentes se retroalimenten y compartan los resultados con otros actores del proceso, en busca de mantener y mejorar el ciclo de enseñanza y aprendizaje.

Las técnicas de evaluación como el diálogo, la observación y la entrevista, fueron elementos ampliamente usados por las docentes de educación inicial, permitiéndoles obtener información relevante, continua y adecuada sobre el comportamiento, destrezas, habilidades o actitudes de los niños frente a diferentes situaciones. Donde las técnicas implementadas consintieron la libre expresión de ideas, intereses y emociones por parte del estudiante, permitiendo conocer mejor las particularidades y el nivel que alcanza el menor en cada uno de los diferentes ejes de desarrollo y aprendizaje como el personal y social; del descubrimiento del medio natural y cultural; y de expresión y comunicación.

Los instrumentos de evaluación como el anecdotario, lista de cotejo, escala de estimación y portafolio fueron de utilidad en la evaluación de los ejes de desarrollo y aprendizaje: personal y social; del descubrimiento del medio natural y cultural; y de expresión y comunicación. Siendo herramientas que por sus características y facilidad de aplicación permiten que el docente obtenga información variada dependiendo del momento y objetivo de aplicación. Logrando valorar las diferentes acciones y comportamientos que implica la evaluación en los niveles de educación inicial.

Recomendaciones

Las docentes deben mantener la continuidad de los procesos de evaluación, donde su planificación sea eficiente para obtener información relevante en los diferentes momentos de evaluación, y no optar por un solo tipo, sea inicial, formativa o final, para no llegar a perjudicar el aprendizaje de los niños.

Los maestros de educación inicial deben revisar y actualizar constantemente los conocimientos sobre las diferentes técnicas de evaluación que existen y cómo aplicarlas en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula. Esto con el fin de mejorar la práctica profesional e innovar en beneficio del desarrollo integral de los niños.

Es prudente que los profesores alternen los instrumentos de evaluación para generar variabilidad en los resultados y probar diferentes formas de aplicar los instrumentos según las características de la herramienta y las necesidades de cada niño, para así obtener información continua, sistemática y confiable sobre el desarrollo del niño, que permita mejorar e implementar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje dentro del aula.

Referencias

- Acuña, M. (2014). El rol docente en los procesos de evaluación de los aprendizajes. *Calidad en la Educación Superior*, 5(1), 34-63. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5580850>
- Amar, J. (2015). *Desarrollo infantil y prácticas de cuidado*. Barranquilla: Universidad del Norte. Obtenido de <http://bit.ly/3wxPtBX>
- Ampudia, A., Jiménez, F., & Sánchez, G. (2022). *La capacidad y coordinación parental en la custodia de los menores*. Ciudad de México: Manual Moderno. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=3nReEAAQBAJ&pg=PT79&dq=la+entrevista+como+tecnica+de+evaluaci%C3%B3n+en+ni%C3%B1os+menores+de+5+a%C3%B1os&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi2nM2T26b7AhWQbTABHchJAeYQ6AF6B AgLEAI#v=onepage&q=la%20entrevista%20como%20tecnica%20de%2>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Arequipa: Enfoques consulting eirl. Obtenido de <https://bit.ly/3HyaoeA>
- Arias, J., Miranda, M., & Villasís, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 62(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arregui, I., Barandiaran, A., Iñurrategi, N., & Larrea, I. (2020). *La evaluación en educación infantil*. Barcelona: Graó. Obtenido de <http://bit.ly/3kyH5zc>
- Atunes, C. (2014). *Estimulación del cerebro infantil: Desde el nacimiento hasta los 3 años*. Madrid: Narcea. Obtenido de <http://bit.ly/3WljXeV>
- Balcázar, A., & Pichel, L. (2016). El anecdotario como instrumento de evaluación formativa en Español en Educación. *Revista del Congreso internacional de Educación*

Evaluación 2016, 2(2), 166-176. Obtenido de <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A054.pdf>

Barragán, S., Hermida, P., & Rodríguez, J. (2017). La educación inicial en el Ecuador: margen extensivo e intensivo. *Revista de análisis estadístico Analitika*, 14(2), 7-46. Obtenido de <https://bit.ly/3XCbLYp>

Berrocal, L., Curiel, E., Olmedo, E., Olmos, M., Parra, M., Sánchez, C., . . . Tomé, M. (2019). *Observación sistemática y análisis de contexto para la innovación y la mejora en Educación*. Madrid: Ediciones Paraninfo. Obtenido de <http://bit.ly/3HbiOqC>

Boom, E., Boom, D., Garcia, F., & Vergel, C. (2022). Educación virtual durante la pandemia del Covid-19. Una revisión bibliométrica. *Revista Boletín Redipe*, 11(2), 131-143. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1673/1583>

Buchí, C., Cid, M., Girón, M., Noriega, B., López, I., & Rodríguez, R. (2021). Importancia del contexto social para la investigación. *Revista Científica del SEP*, 77-84. Obtenido de <https://bit.ly/3R8c1m1>

Cáceres, M., Gómez, L., & Zúñiga, M. (02 de junio de 2018). El papel del docente en la evaluación del aprendizaje. *Revista Conrado*, 14(63), 196-207. Recuperado el 2022 de noviembre de 04, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300196

Cacheiro, M., González, R., & López, E. (2022). *Procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Infantil*. España: Narcea. Obtenido de <https://bit.ly/3TjNVEA>

Campo, L., Fernández, D., Noël, M., & Poblete, M. (2016). La entrevista como herramienta para la evaluación de competencias genéricas: construcción de un consenso sobre

- evidencias. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 457-476. Obtenido de <https://bit.ly/3XWDr0t>
- Campos, S., & Cruz, A. (2021). Retos de la educación inicial peruana ante un contexto de aislamiento social obligatorio. *Revista Ecociencia*, 8(4), 29-45. Obtenido de <https://bit.ly/3R4FbCA>
- Cantero, M., Delgado, B., Gión, S., González, C., Martínez, A., Navarro, I., . . . Valero, J. (2012). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. España: Ecu. Obtenido de <http://bit.ly/3XZfMfS>
- Cañizares, J. (2016). *Sensomotricidad y psicomotricidad en la infancia*. España: Wanceulen editorial deportiva. Obtenido de <http://bit.ly/3XVJdiT>
- Castillo, A. (2017). *La Importancia de la Participación Familiar en la Escuela*. España: ICB. Obtenido de <http://bit.ly/3H9pipU>
- Castillo, M., & Yépez, A. (2017). Introducción a la investigación cualitativa. *Revista Atlante*, <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/12/investigacion-cualitativa.html>.
- Colegio de Bachilleres [COLBACH]. (2020). *Instrumentos para la evaluación del aprendizaje: Escalas*. Obtenido de Huella digital: <https://bit.ly/3J9SQ9I>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *La educación en tiempos de pandemia de COVID-19*. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de Cepal: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Obtenido de Académica:
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Constante, S. (16 de junio de 2020). Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta. *El País*. Obtenido de
https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html
- Corporación de Estudios y Publicaciones [CEP]. (2019). *Educador (Educación Infantil)*. Madrid: CEP S.L. Obtenido de <http://bit.ly/3HxqhBM>
- Cortez, J. (2018). El marco teórico referencial y los enfoques de investigación. *Revista de la Carrera de Ingeniería Agronómica*, 4(1), 1036-1062. Obtenido de
<https://aphapi.umsa.bo/index.php/ATP/article/view/213/203>
- Crises, D. (2021). *Lista de cotejo en la evaluación de los aprendizajes*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Educación: <https://bit.ly/3HwMHml>
- Cruz, F., Dávila, M., Gutiérrez, T., & Mejía, M. (2014). *Desarrollo Infantil Integral*. Obtenido de Inklusión:
https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/desarrollo_infantil_integral/2014/desarrollo_infantil_integral.pdf
- Cruzado, J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Revista Comunicación*, 13(2), 149-160. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200149&script=sci_arttext
- D'Oleo, A., & Ubiera, L. (2016). *Técnicas e Instrumentos de Evaluación: ¿Qué significa evaluar?, ¿Qué se evalúa?, ¿Para qué Evaluar?* República Dominicana: Or service. Obtenido de <http://bit.ly/3DeWFqo>

- Deroncele, A., & Medina, P. (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Revista Maestro y Sociedad*, 16(3), 597-610. Obtenido de <https://bit.ly/403OTZZ>
- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 50(12), 1-20. Obtenido de <https://revistas.um.es/red/article/view/271241/198481>
- Durán, Y., Gamboa, Y., Gómez, G., Juménez, L., Salas, I., Salas, N., . . . Valerio, C. (2013). *Consideraciones técnico-pedagógicas en la construcción de listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*. Obtenido de Upla: <https://www.upla.cl/armonizacioncurricular/wp-content/uploads/2016/05/Listas-de-Cotejo-Rubricas-2016.pdf>
- Figueredo, J. (2019). *Apoyo a la intervención educativa*. Madrid: Ediciones Paraninfo. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=I_qMDwAAQBAJ&pg=PA200&dq=observaci%C3%B3n+di%C3%B3logo+y+entrevista+evaluaci%C3%B3n+educativa&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj3_t7W66T7AhUeSTABHezNCf4Q6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=observaci%C3%B3n%20di%C3%B3logo%20y%20entrevista%20evaluaci%C3
- Flegel, K., & Morrison, J. (2018). *La entrevista en niños y adolescentes: Habilidades y estrategias para el diagnóstico eficaz del DSM-5*. Ciudad de México: Manual Moderno. Obtenido de <http://bit.ly/40e5tGW>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata. Obtenido de <http://bit.ly/3JeVUI1>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]. (14 de enero de 2021). *Priorizar la educación para todos los niños y niñas es el camino a la recuperación*. Obtenido de Unicef: <https://bit.ly/3H6u9lw>

Gallardo, K. (2018). *Evaluación del aprendizaje: retos y mejores prácticas*. Monterrey: Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=nZFIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=En+que+momentos+se+debe+evaluar+en+la+educaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjLhfPeoJr8AhX4mIQIHe6rD3E4ChDoAXoECAwQAg#v=onepage&q=En%20que%20momentos%20se%20debe%20evaluar%20en%20la%20>

Galván, I. (2021). Las clases virtuales durante la pandemia de COVID-19. *Revista de la Fundación Educación Médica*, 24(3), 159. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/fem/v24n3/2014-9832-fem-24-3-159.pdf>

García, L., & Rivera, A. (2016). La evaluación para el aprendizaje en la educación infantil o parvularia. *Revista Infancia, Educación Y Aprendizaje*, 2(2), 106-117. Obtenido de <https://doi.org/10.22370/ieya.2016.2.2.596>

García, S., & Garrido, S. (2014). *Educación Secundaria para Adultos - Lengua castellana y Literatura*. España: Editex. Obtenido de <http://bit.ly/3kyMZjQ>

Gavotto, O. (2012). *La Evaluación de Competencias Educativas*. EE.UU: Biblioteca del Congreso de EE.UU. Obtenido de <http://bit.ly/3WSulf7>

Gervilla, Á. (2016). *El currículo de Educación Infantil: Aspectos básicos*. España: Narcea. Obtenido de <http://bit.ly/3j3iOB0>

- Gongora, Y., & Prada, Y. (18 de junio de 2021). *Portafolio digital, una herramienta para el fortalecimiento de las competencias comunicativas del grado sexto de la IED de Bonda*. Obtenido de Universidad Cartagena: <https://bit.ly/3DfFOUt>
- González, G., Hortigüela, D., & Pérez, Á. (2019). Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 13-27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6908770>
- Hamodi, C., López, A., & López, V. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Revista Perfiles Educativos*, 146-161. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n147/v37n147a9.pdf>
- Iscar, M., Nistal, P., Prieto, J., & Verdú, N. (2012). *Estimulación temprana y psicomotricidad*. Sevilla: Publidisa. Obtenido de <http://bit.ly/405CVPR>
- Lucero, D., Merchán, J., Samaniego, C., & Tenesaca, P. (2021). La función de la familia en los procesos de aprendizaje virtuales originados por la COVID-19. *Revista Mamakuna*, 67-76. Obtenido de <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/mamakuna/article/download/446/492/>
- Macías, M. (2014). *MF1445_3 - Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en formación profesional para el empleo*. España: Elearning S.L. Obtenido de <http://bit.ly/401lpLi>
- Manterola, C., & Otzen, T. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt

- Martínez, A., & Sánchez, M. (2020). *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. México: UNAM. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=SYXZDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=caracter%C3%ADsticas+de+la+evaluaci%C3%B3n+diagn%C3%B3stica+educaci%C3%B3n+inicial&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewjVwaqko_73AhV_RzABHRPeBDYQ6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=caracter%C3%ADsticas%20de%2
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Radie*, 20(1), 38-47. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v20n1/1607-4041-redie-20-01-38.pdf>
- Maxwell, J. (2013). *Diseño de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Obtenido de <http://bit.ly/3JgwhQO>
- McDonald, Bronwen, & Rogers, P. (2014). *Entrevistas*. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB12ES.pdf>
- Mejía, M., & Pinto, E. (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(1), 177-193. Obtenido de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/7600>
- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*. Obtenido de femrecerca: <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc]. (2014). *Currículo Educación Inical 2014*. Obtenido de Educación: <https://bit.ly/3j9OfJR>
- Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc]. (2020). *Instructivo para la Evaluación Estudiantil, Plan Educativo Aprendemos juntos en casa*. Obtenido de Educación: <https://bit.ly/3wua9L3>

- Ministerio de Educación del Ecuador [MinEduc]. (2021). *Lineamientos para la evaluación en el nivel de educación inicial y subnivel de preparatoria en el contexto de la emergencia sanitaria*. Obtenido de Educación: <https://bit.ly/3WSorA5>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional de España [MEFP]. (1 de enero de 2020). *Guía para la elaboración de pruebas de evaluación educativa*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Obtenido de <http://bit.ly/3j5dQ6Q>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España [MECD]. (2014). *Marco General de la evaluación final de Educación Primaria*. España. Obtenido de Google libros: <http://bit.ly/3JeU4R9>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES]. (2013). *Inclusión*. Obtenido de Política Pública, Desarrollo Infantil Integral: <https://bit.ly/3WljlpD>
- Niño, V. (2014). *Escribir a su alcance: Lo que usted necesita saber para despertar la habilidad de redactar un texto*. Bogotá: Ecoe. Obtenido de <http://bit.ly/3Hstxxh>
- Orozco, J., & Díaz, A. (2018). ¿Cómo redactar los antecedentes de una investigación cualitativa? *Revista Electrónica de Conocimientos, Saberes y Prácticas*, 1(2), 66-82. Obtenido de <https://www.camjol.info/index.php/recsp/article/view/6611>
- Ortiz, A. (2014). *Educación infantil ¿Cómo estimular y evaluar el desarrollo cognitivo y afectivo de los niños y niñas desde el aula de clase?* Bogotá: Ediciones de la U. Obtenido de <http://bit.ly/3wrYqN9>
- Paredes, E. (2016). De la evaluación diagnóstica a la evaluación sumativa: logros y fracasos en los aprendizajes. *Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación*, 2(2), 1507-1518. Obtenido de <http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2016/A208.pdf>

- Pastor, A. (2015). *MF1866_2 Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil*. España: Ideaspropias editorial. Obtenido de <http://bit.ly/3XUWSXr>
- Pérez, B. (2014). *UF1948 - Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre*. España: Elearning S. L. Obtenido de <http://bit.ly/3H05Ko0>
- Pérez, J. (2022). *Aprendizaje y desarrollo en la infancia. Volumen I*. Madrid: Sanz y Torres S. L. Obtenido de <http://bit.ly/3XBe1Wp>
- Pérez, M., & Tramallino, C. (2020). Las consecuencias educativas y el desarrollo del docente a causa del uso de las Tic's en las reformas y tipos de aprendizaje en tiempos del COVID-19. *Magazine De Las Ciencias: Revista De Investigación E Innovación*, 7(7), 30-44. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/900/681>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9(3), 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/3DgGybQ>
- Río, G. (2018). *Trastorno del desarrollo cognitivo: Conceptualización, categorización, etiología, evaluación e intervención*. Bodotá: El manual moderno. Obtenido de <http://bit.ly/3ZWs5eV>
- Rivera, Y. (2018). *Las técnicas e instrumentos de evaluación en el II ciclo de Educación Inicial*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Educación: <https://bit.ly/3XApYoY>
- Robles, B. (2019). Población y muestra. *Revista Pueblo Continente*, 30(1), 245-246. Obtenido de <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/1269/1099>
- Rodríguez, B. (01 de julio de 2020). *El portafolio de evidencias como herramienta para la evaluación formativa en la escuela secundaria*. Obtenido de Acervo Digital

Educativo:

<https://acervodigitaleducativo.edugem.gob.mx/handle/acervodigitaledu/27839>

Romo, J. (2015). La lista de cotejo como herramienta para la lectura crítica de artículos de investigación publicados. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 23(2), 109-1019. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=59845>

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*(662), 1-13. Obtenido de <https://bit.ly/3R3AHwd>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. Obtenido de <http://bit.ly/3HsuK7N>

Sánchez, V. (2019). *Evaluación en el ámbito de la expresión y la comunicación (Expresión y comunicación)*. Editex. Obtenido de <http://bit.ly/3H6CrjC>

Santos, M. (2014). *La evaluación como aprendizaje: Cuando la flecha impacta en la diana*. Madrid: Narcea. Obtenido de <http://bit.ly/3R5NIFo>

Secretaría de Educación Pública de México [SEP]. (2013). *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Obtenido de Educación Especial:

https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf

Secretaría Nacional de Planificación [SENPLADES]. (2013). *Política Pública Política Pública del Desarrollo Infantil Integral; Quiebres y Quiebres y retos*. Obtenido de

CEPAL: https://dds.cepal.org/proteccionsocial/pacto-social/2013-11-seminario-Costa-Rica/9_Ordonez_Ecuador.pdf

Tamayo, O. (2021). *La lista de cotejo en la evaluación de los aprendizajes*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Educación: <https://bit.ly/3iXTqNe>

The Inter-American Dialogue. (21 de agosto de 2020). El desarrollo infantil durante la crisis del Covid-19: Recursos para las familias y los profesionales que trabajan con ellas. *The dialogue leadership for the Americas*, pág. 1. Obtenido de <https://www.thedialogue.org/analysis/recursos-infantiles-covid-19/>

Tipán, D. (2021). El portafolio digital síncrono interactivo. *Revista Andina de Educación*, 83-89. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8273891>

Trejo, H. (2019). Recursos digitales para la elaboración de e-portafolios educativos. *Revista Sincronía*(75), 328-353. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5138/513857794017/513857794017.pdf>

Vargas, H. (2017). 3. Análisis de contexto: conceptos básicos. En H. Vargas, *Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar. Colección Flacso* (págs. 33-38). México: UNAM. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5766/6.pdf>

Vargas, P. (2019). *Prácticas comunicativas en el aula: Manual del comentario de texto*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. Obtenido de <https://bit.ly/3DgHtJk>

Vera, F. (2020). La importancia del proceso de enseñanza- aprendizaje y la evaluación diagnóstica. *Revista Atlante*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/08/evaluacion-diagnostica.html>

- Vera, M. (25 de agosto de 2022). *El rol del docente en el desarrollo físico, psicosocial y cognitivo en la etapa de la adolescencia*. Obtenido de Universidad Casa Grande: <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/3566/1/Tesis3688VERr.pdf>
- Vicioso, C., & Castro, J. (2019). *Empieza la función (FPB CS II - Lengua castellana y Literatura 2)*. España: Editex. Obtenido de <https://bit.ly/3XCUpBr>
- Wagner, R. (2021). *Evaluación Educativa en la Formación de Profesores: Brasil, Colombia, Chile, España, Inglaterra, México, Nueva Zelanda y Uruguay*. Curitiba: Appris. Obtenido de <https://bit.ly/3XEU0yr>

Apéndice

Apéndice A. Documento que acredita al estudiante de la UTPL como cursante de este Prácticum.

 <p>UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA <i>La Universidad Católica de Loja</i></p>	
<p>MODALIDA DE EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL- PRACTICUM 4(PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)</p>	
<p>Loja, octubre de 2022</p>	
<p>Sr. (a) Rector — Director de Instituciones Educativas En su Despacho. -</p>	
<p>De mi consideración:</p>	
<p>Reciba un cordial saludo por parte de la Dirección de la Carrera de Educación Infantil. Le deseo el mejor de los éxitos en sus funciones a la vez le expreso mis más altos sentimientos de reconocimiento y estima por su notable preparación académica y su gran espíritu de colaboración y servicio con los estudiantes de nuestra querida Universidad.</p>	
<p>Es importante mencionar que, en la Universidad Técnica Particular de Loja, en la Carrera de Educación y como última actividad y en calidad de egresadas de la carrera se matriculan estudiantes en el Prácticum 4 (Proyecto de Investigación), con el tema: "Evaluación de los aprendizajes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) durante la emergencia sanitaria: percepción de los docentes". Esta actividad investigativa tiene por objetivo general el siguiente: Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.</p>	
<p>Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) - Director se autorice a Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación, mención Educación Infantil, titular de la C.I. 1715891709 aplicar el instrumento de dicha investigación (cuestionario) a cinco (5) docentes del Nivel de Educación Inicial/Subnivel 2 (niños de 3-5 años).</p>	
<p>Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular me suscribo de Ud.</p>	
<p>Atentamente, DIOS, PATRIA Y CULTURA</p>	
 	
<p>ME. Mónica Unda Costa DIRECTORA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.</p>	

Apéndice B. Correos electrónicos enviados y recibidos por los 5 docentes contactados.

Encueta. 🔍

L LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ 😊 ↶ ↷ 📄 ...

Para: 17h01822d5@gmail.com; andreaestefania85@hotmail.com; jennylove_nino@hotmail.com **y 4 más** Mar 01/11/2022 5:39

CC: bilinguesanmarino@hotmail.com

Estimada Magister Fabiolita le comunico que ya fue enviada la carta de consentimiento para que las señoritas profesoras la firmen y me la reenvíen hasta la fecha indicada, una vez me llegue todas las cartas enviare a las participantes la encuesta para ser llenada y de igual manera enviada, también le comunico la participación de la señorita Rebeca Muñoz en el cuestionario (técnica encuesta), nuevamente agradezco la amable colaboración de todas las señoritas profesoras.

Bendiciones.


↶ Responder
↶ Responder a todos
↷ Reenviar

Carta de consentimiento. 🔗 2 🔍 📄

L LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ 😊 ↶ ↷ 📄 ...

Para: ALEXANDRA GARRIDO <alexgarrido_11@hotmail.com>; SOLEDAD CADENA <vanesol-3001@hotmail.com> Lun 07/11/2022 9:12

CC: bilinguesanmarino@hotmail.com

 Carta de consentimiento.docx
15 KB

Buenos días estimadas señoritas profesoras, de manera especial solicito enviar la carta de consentimiento, llenar los datos y firma, converse con la Magister Fabiolita solicitando su pronta ayuda ya que como es de su conocimiento la universidad nos da fechas de envío y solo faltan ustedes dos de igual manera si aún no realizan la encuesta llenarla.

de manera especial solicito me envíen el día de hoy la carta ya que no puedo cambiar de docentes por que el nombre de su escuela y de la magister Fabiolita ya constan en la aprobación del trabajo de titulación de mi universidad y también la aprobación de docentes para trabajar conmigo en esta pequeña encuesta designadas por la Magister Fabiolita.

Espero su pronta colaboración.

Apenas me envíen el documento solicitado me comunicare con la Magister Fabiolita para informarle de su colaboración.

Saludos.

Bandeja de entrada ★ Filtrar

buenos dias srita. pilar en la informac...

Carta de conse...

VU Vida UTPL
Noticias importantes qu... 02/11/2022
El 11 de octubre iniciamos el ciclo a...

JTPL Notificaciones UTPL
FERIADO NACIONAL - ... 01/11/2022
FERIADO NACIONAL - DÍA DE DIFU...

mónica paulina Ch... 01/11/2022
> Carta Consentimient...
Buenos días envío lo solicitado

JP Jenny Pérez
> Encuesta. 31/10/2022
claro el correo de la compañera Reb...

JTPL Notificaciones UTPL
Gestione en línea sus se... 28/10/2022
Gestione en línea sus servicios acad...

Carta Consentimiento Chumbay Mónica

L LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ
Estimada profe por favor enviar la carta no me lleo los datos adjuntos solo su ... Mar 01/11/2022 9:59

M mónica paulina Chumbay Carvajal <mpaulinachumbay@yahoo.es>
Para: LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ Mar 01/11/2022 8:27

Buenos días envío lo solicitado

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará

Bandeja de entrada ★ Filtrar

Microsoft Forms
New response for Evalu... 05/11/2022
View in browser Evaluación de los a...

Microsoft Forms
New response for Evalu... 05/11/2022
View in browser Evaluación de los a...

Liliana Cedeño 05/11/2022
> envío la carta
No hay vista previa disponible.

Carta de conse...

LC Liliana Cedeño
> Carta de consentimie... 05/11/2022
Envío de nov. 2022 a la(s) 21:37 LORE...

envío la carta

1 archivo adjunto

LC Liliana Cedeño <lisirenita981@gmail.com>
Para: LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ Sáb 05/11/2022 6:49

Carta de consentimiento.docx 30 KB

Responder Reenviar

Bandeja de entrada ★ Filtrar

JTPL Notificaciones UTPL
Haz uso de tu asistente ... 15/11/2022
Haz uso de tu asistente en línea ...

U Unidad de Alumni UTPL
Participa del Innovatón ... 14/11/2022
Mira nuestra versión online, aquí Bu...

Alexandra Garrido T. 13/11/2022
> Carta de consentimie...
No hay vista previa disponible.

Carta de conse... +1

Microsoft Forms
New response for Evalu... 10/11/2022
View in browser Evaluación de los a...

JTPL Notificaciones UTPL
Conoce como generar t... 08/11/2022
Conoce como generar tus certifiad...

M mónica paulina Chumbay Carv... 07/11/2022
> Carta Consentimient...

Carta de consentimiento.

2 archivos adjuntos

AT Alexandra Garrido T. <alexgarrido_11@hotmail.com>
Para: LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ Dom 13/11/2022 7:39

Carta de consentimiento (1)... 21 KB

...

NOTA DE DESCARGO:

"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Si usted no es el destinatario de esta transmisión electrónica, por favor, reenvíelo de inmediato al emisor y elimine permanente el correo y sus anexos. Este mensaje está protegido por el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, Ley Orgánica de Protección de datos personales, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo se encuentran estrictamente prohibidos y hacerlo podría constituir una infracción de las leyes y la Constitución. Este correo debe ser utilizado únicamente para fines académicos y/o administrativos de la UTPL, por lo que la universidad no es responsable de las opiniones, criterios o información que consten en este correo y que no esté relacionado con las actividades propias de la institución".

NOTA DE DESCARGO:

"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Si usted no es el destinatario de esta transmisión electrónica, por favor, reenvíelo de inmediato al emisor y elimine permanente el correo y sus anexos. Este mensaje está protegido por el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, Ley Orgánica de Protección de datos personales, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo se encuentran estrictamente prohibidos y hacerlo podría constituir una infracción de las leyes y la Constitución. Este correo debe ser utilizado únicamente para fines académicos y/o administrativos de la UTPL, por lo que la universidad no es responsable de las opiniones, criterios o información que consten en este correo y que no esté relacionado con las actividades propias de la institución".



Equipo de M.I.C.R.O.S.O.F.T
LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ

Ayer



Carta de consentimiento.docx

DOCX - 236 KB

Encuesta google forms.



LORENA DEL PILAR MEJIA HERNANDEZ



Para: JENNY PEREZ <jennylove_nino@hotmail.com>; andreaestefania85@hotmail.com **y 4 más**

Vie 04/11/2022 19:14

CC: bilinguesanmarino@hotmail.com

Estimadas señoritas profesoras les envío el link para que contesten la encuesta, por favor no tomar en cuenta el anterior link que por equivocación se fue a sus correos
Mil gracias.

<https://forms.office.com/r/AFRA8p0TvR>

← Responder

↵ Responder a todos

➦ Reenviar

Apéndice C. Carta de consentimiento informado.

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

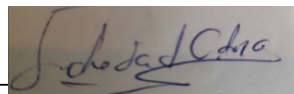
Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Del Pilar Mejía Hernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es. Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de, los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico, lpmejia1@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico. lpmejia1@utpl.edu.ec

María Soledad Cadena Logacho.
Nombres y Apellidos del participante



A Firma del participante

N° de cédula de identidad.
137085709-1

Quito/13/11/2022.
Lugar y fecha

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Del Pilar Mejía Hernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es. Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de, los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico lpmejia1@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico lpmejia1@utpl.edu.ec

Verónica Liliana Solórzano



Nombres y Apellidos del participante
N° de cédula de identidad

A Firma del participante

Quito: 04/11/2022

Lugar y fecha

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Del Pilar Mejía Hernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es. Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de, los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico, lpmejia1@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico. lpmejia1@utpl.edu.ec

Alexandra Elizaebth Garrido Trejo



Nombres y Apellidos del participante
1718042300

A Firma del participante

QUITO 13 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Lugar y fecha

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Del Pilar Mejía Hernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es. Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de, los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico. lpmejia1@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico. lpmejia1@utpl.edu.ec

MIREYA YADIRA PILLAJO CHASIPANTA

Nombres y Apellidos del participante

A Firma del participante

N° de cédula de identidad: 1723038780

SAN CARLOS - 05 DE NOVIEMBRE DE 2022

Lugar y fecha

Carta de Consentimiento

El propósito de esta carta de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como colaboradores.

La presente investigación es conducida por; Lorena Del Pilar Mejía Hernández, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). La meta de este estudio es: Explicar la percepción que tienen los docentes del nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar un cuestionario. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

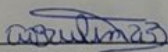
Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Lorena Del Pilar Mejía Hernández. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es. Explicar la percepción que tienen los docentes del Nivel de Educación Inicial (3 a 5 años) sobre la evaluación de, los aprendizajes durante la emergencia sanitaria.

Me han indicado también que tendré que responder un cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico lpmejia1@utpl.edu.ec

Entiendo que una copia de esta carta de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar al correo electrónico lpmejia1@utpl.edu.ec

Mónica Paulina Chumbay Carvajal 
 Nombres y Apellidos del participante A Firma del participante
 N° de cédula de identidad

Quito 31 de Octubre del 2022

Lugar y fecha



Apéndice D. Una copia del instrumento.*Datos de identificación*

Edad: _____

Sexo: F ____ M ____

Título de tercer nivel: _____

Título de cuarto nivel: _____

Nombre de la institución en la que trabaja: _____

Institución: Pública ____ Privada ____ Fiscomisional ____

Provincia: _____ Cantón: _____

Años de experiencia en Educación Inicial: 1 a 5 ____ 5 a 10 ____ 10 a 15 ____

Más de 15 años ____

Subnivel en el que trabajó: ____

Número de niños que se matricularon: ____

Números de niños que culminaron el año escolar: ____

	Muy de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (2)
Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación inicial o diagnóstica				
Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación inicial o diagnóstica.				
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió conocer el desarrollo, capacidades y aptitudes de los niños según su edad.				

Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió tener una idea clara acerca del estado de salud de cada niño.				
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación inicial o diagnóstica permitió conocer el contexto social y familiar de cada niño.				
Durante la emergencia sanitaria, la información que se recopiló en la evaluación inicial o diagnóstica permitió desarrollar el trabajo de planificación y adecuar las estrategias.				

II Bloque o categoría

Evaluación de proceso o formativa / Escala

	Muy de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Muy en desacuerdo (1)
Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación de proceso o formativa					
Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación de proceso o formativa.					

Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa se realizó con la frecuencia apropiada.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre los avances que presentaba cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre el comportamiento de cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió obtener información precisa sobre dificultades que presentaba cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Desarrollo personal y social de cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación					

de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Descubrimiento del medio natural y cultural de cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa permitió detectar dificultades y progresos en el eje de desarrollo y aprendizaje Expresión y comunicación de cada niño					

Evaluación final /Escala

	Muy de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Muy en desacuerdo (1)
Durante la emergencia sanitaria, se realizó la evaluación final correspondiente a cada quimestre.					
Durante la emergencia sanitaria, fue de utilidad la evaluación final.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación final permitió reunir					

información sistemática y confiable acerca de la etapa de desarrollo en la que se encuentra cada niño.					
Durante la emergencia sanitaria, los instrumentos empleados en los momentos de evaluación inicial y de proceso fueron de utilidad para la recogida de información en la evaluación final y la elaboración de los informes que se entregaron a las familias.					
Durante la emergencia sanitaria, los informes finales permitieron a los padres y representantes conocer el desarrollo, aprendizaje y actuación de los niños.					
Durante la emergencia sanitaria, las orientaciones y sugerencias contenidas en los informes finales fueron seguidas por la familia o adultos responsables de los niños.					

Técnicas de evaluación /Escala

Durante la **emergencia sanitaria**, la observación fue útil para la evaluación de cuál de los siguientes Ejes de desarrollo y aprendizaje:

Desarrollo personal y social _____

Descubrimiento del medio natural y cultural _____

Expresión y comunicación _____

Durante la emergencia sanitaria, el diálogo fue útil para la evaluación de cuál de los siguientes Ejes de desarrollo y aprendizaje:

Desarrollo personal y social _____

Descubrimiento del medio natural y cultural _____

Expresión y comunicación _____

Durante la **emergencia sanitaria**, cuál de los siguientes instrumentos de evaluación fue el más utilizado para obtener información relevante sobre las destrezas alcanzadas en los ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje:

Anecdótico _____

Lista de cotejo _____

Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas _____

Portafolio _____

Otro (menciónelo) _____

Durante la **emergencia sanitaria**, cuál de los siguientes instrumentos de evaluación brindó más información sobre el desarrollo integral de cada niño:

Anecdótico _____

Lista de cotejo _____

Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas _____

Portafolio _____

Otro (menciónelo) _____

Durante la **emergencia sanitaria**, cuál de los siguientes instrumentos de evaluación, resultó más fácil de aplicar.

Anecdótico _____

Lista de cotejo _____

Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas _____

Portafolio _____

Otro (menciónelo) _____

Durante la **emergencia sanitaria**, el anecdótico fue útil para obtener información relevante sobre cuál de los siguientes Ejes de desarrollo y aprendizaje:

Desarrollo personal y social _____

Descubrimiento del medio natural y cultural _____

Expresión y comunicación _____

Durante la **emergencia sanitaria**, la lista de cotejo fue útil para obtener información relevante sobre cuál de los siguientes Ejes de desarrollo y aprendizaje:

Desarrollo personal y social _____

Descubrimiento del medio natural y cultural _____

Expresión y comunicación _____

Durante la **emergencia sanitaria**, la escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas fue útil para obtener información relevante sobre cuál de los siguientes Ejes de desarrollo y aprendizaje:

Desarrollo personal y social _____

Descubrimiento del medio natural y cultural _____

Expresión y comunicación _____

	Muy de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Muy en desacuerdo (1)
El factor virtual afectó la evaluación.					
En el contexto virtual, se evaluó de forma personalizada a los niños.					
Durante la emergencia sanitaria, la evaluación de proceso o formativa se realizó con la frecuencia apropiada.					
En el contexto virtual, la evaluación permitió mejorar el aprendizaje de cada niño.					
En el contexto virtual, se logró un seguimiento cercano, real y efectivo a los niños tal y como lo hacía de forma presencial.					
En el contexto virtual, se consiguió efectuar una realimentación válida, eficaz a los padres y representantes, tal y como lo hacía de forma presencial.					